

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**TEMA:**

“ANÁLISIS DE INGRESOS EN LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021”

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUTOR:**

Carlos Fernando Achiña Cachipundo

**DIRECTOR:**

Mgs. Edwin Rolando Soria Flores

Ibarra, 2023

## RESUMEN EJECUTIVO

La empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo (EP EMASA PM), se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Pedro Moncayo, comienza las operaciones en el año 2010, la principal actividad es la prestación de servicios como el agua potable, alcantarillado y cargo fijo, cumpliendo lo establecido en la ordenanza y el Plan de Operación Anual POA.

La entidad cuenta con una estructura organizacional conformada por; mantenimiento y coordinación de las operaciones, donde se establecen las actividades de control y distribución de agua, además del mantenimiento de las redes de distribución, cuenta con una coordinación administrativa con la función de controlar y evaluar los procesos que realizan los funcionarios y cumplir con los objetivos institucionales, a través de una buena administración y aplicación de procesos que garantizan la eficiencia en cada área. Se considera necesario la revisión de los ingresos del rubro de Agua contable, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los procesos y aplicación de las tarifas de acuerdo con la categoría, los valores recaudados y facturados, permitiendo que la entidad cuente con un control de cada actividad y la mejora de la gestión de procesos.

Se presenta una investigación que se enfoca en el control interno, donde se aplica un análisis cualitativo y cuantitativo, revisión documental de EP EMASA PM y el estudio de las facturas emitidas, como método de control se establece una muestra representativa con el 95% de efectividad que respalda los resultados obtenidos. Con la revisión de los documentos de soporte, se llega a la conclusión la carencia de manuales y falta de flujogramas de procedimientos, las actividades se realizan solo con la información emitida del organigrama donde se establece las responsabilidades de los miembros de la empresa

**Palabras clave:** agua potable, facturas, control interno, procesos.

## ABSTRACT

The Municipal Public Company of Drinking Water, Sewerage and Basic Sanitation of the Canton Pedro Moncayo (EP EMASA PM), is located in the province of Pichincha, Canton Pedro Moncayo, began operations in 2010, the main activity is the provision of services such as drinking water, sewerage and fixed charge, complying with the provisions of the ordinance and the Annual Operating Plan POA.

The entity has an organizational structure made up of; maintenance and coordination of operations, where the activities of control and distribution of water are established, in addition to the maintenance of the distribution networks, it has an administrative coordination with the function of controlling and evaluating the processes carried out by the officials and complying with the institutional objectives, through a good administration and application of processes that guarantee efficiency in each area.

It is considered necessary to review the income of the accounting water item, in order to verify compliance with the processes and application of the rates according to the category, the values collected and billed, allowing the entity to have a control of each activity and the improvement of process management.

Research is presented that focuses on internal control, where a qualitative and quantitative analysis is applied, documentary review of EP EMASA PM and the study of invoices issued, as a control method a representative sample is established with 95% of effectiveness that supports the results obtained. With the review of the supporting documents, it is concluded the lack of manuals and lack of flowcharts of procedures, the activities are performed only with the information issued from the organization chart where the responsibilities of the members of the company are established.

**Key words:** potable water, invoices, internal control, processes.

**CERTIFICACIÓN**  
**INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

En mi calidad de director de Integración Curricular, presentado por el egresado **Achiña Cachipueno Carlos Fernando** para optar por el Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, cuyo tema es: **ANÁLISIS DE INGRESOS EN LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 14 días del mes septiembre de 2023.



.....  
Mgs. Edwing Rolando Soria Flores  
C.I. 1002105607



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	1724670953		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Achiña Cachipueno Carlos Fernando		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Calle Sucre y Garcia Moreno		
<b>EMAIL:</b>	cfachinac@utn.edu.ec		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0968004126

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	ANÁLISIS DE INGRESOS EN LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021
<b>AUTOR (ES):</b>	Achiña Cachipueno Carlos Fernando

<b>FECHA: DD/MM/AAAA</b>	14/09/2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	Mgs. Edwin Rolando Soria Flores

## 2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 04 días del mes de octubre de 2023

### EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Achiña Cachipundo Carlos Fernando

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a Dios por ser el proveedor de la salud y fortaleza que necesitaba para seguir adelante día a día y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida junta a mi familia y amigos.

A la Ing. Amanda Cuzco quien estuvo presente desde el inicio de este nuevo proceso de aprendizaje y quien fue un pilar principal, fundamental y mi mayor motivación para luchar cada día en mi formación profesional.

A mis hermanos Ronny David y Mariela Mishel, por haberme dado ánimo y motivación a lo largo de este camino para cumplir con mi compromiso académico.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por brindarme la vida y permitirme llegar hasta este momento importante de culminación de mi carrera profesional.

A la Mgs. Lomas Paz Rita Lucía, por su esfuerzo y dedicación quien con su experiencia y conocimiento ha hecho posible finalizar este trabajo.

A la Universidad Técnica del Norte por darnos la oportunidad de estudiar y formarnos como profesionales.

A mis apreciados docentes que durante toda la carrera profesional han contribuido con sus conocimientos y experiencia.

A todo el personal de la EP EMASA PM, por el apoyo brindado para que este trabajo culmine con éxito, en especial al Ing. Iván Ruiz.



## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
ABSTRACT .....	3
DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTO.....	8
CAPÍTULO I .....	13
INTRODUCCIÓN .....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Justificación.....	15
1.3. Objetivos .....	16
1.3.1. General .....	16
1.3.2. Específicos.....	16
CAPÍTULO II .....	17
MARCO REFERENCIAL.....	17
2.1. Servicios públicos en Ecuador .....	17
2.2. Empresas de agua potable .....	17
2.3. Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico .....	17
2.3.1. Estructura organizacional de gestión por procesos EP EMASA PM ...	18
2.4. Gestión de ingresos .....	20
2.4.1. Presupuesto .....	21
2.4.2. Ingresos .....	21
2.5. Facturación .....	22
2.6. Recaudación .....	23
2.7. Contabilidad .....	24
2.7.1. Recepción de información contable .....	24
2.7.2. Activo .....	24
2.7.3. Pasivo .....	25
2.7.4. Patrimonio .....	25
2.8. Control Interno .....	26
2.8.1. Cuadre de caja.....	26

2.9.	Marco Legal o institucional.....	26
CAPITULO III .....		30
METODOLOGÍA.....		30
3.1.	Marco metodológico.....	30
3.1.1.	Métodos .....	30
3.1.2.	Técnicas.....	31
3.1.3.	Instrumentos .....	32
3.2.	Población .....	32
3.2.1.	Muestra estadística .....	33
3.2.2.	Tamaño de la muestra .....	33
CAPÍTULO IV .....		35
DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO.....		35
4.1.	Recolección de información .....	35
4.1.1.	Documentación entregada por la EP EMASA PM.....	36
4.1.2.	Cuestionarios de control interno.....	36
4.2.	Análisis de información .....	41
4.2.1.	Comprobar los procedimientos aplicados a la emisión de facturas, recaudación y registro de los servicios de agua potable.....	41
4.2.2.	Manual orgánico funcional por procesos, perfil y valoración de puestos 43	
4.2.3.	Revisión de la ordenanza.....	46
4.2.4.	Análisis de la estructura tarifaria .....	49
4.3.	Evaluación el manejo y control de los ingresos del servicio de agua potable.50	
4.3.1.	Componentes contables.....	51
4.3.2.	Partes de facturación .....	52
4.3.3.	Verificar que los ingresos recaudados por servicios de agua potable cuenten con los documentos de soporte pertinentes. ....	55
4.3.4.	El comprobante de pago .....	57
4.3.5.	Tesorería.....	57
4.4.	Presentación y análisis de resultados .....	59

4.4.1. Ausencia de procesos de control y funciones realizadas por los funcionarios de la EP EMASA PM.....	60
4.4.2. Falta de actualización de la ordenanza EP AMASA PM .....	61
4.4.3. Diferencia entre los reportes de facturación por ventas con relación a los registros contables. ....	62
4.4.4. Proceso de emisión de partes de facturación de ingresos .....	63
4.4.5. Carencia de políticas de gestión de cobro .....	64
CAPÍTULO V .....	65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	65
5.1. Conclusiones.....	65
5.2. Recomendaciones.....	67
BIBLIOGRAFÍA .....	69
Anexos .....	71

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Procesos de EP EMASA PM .....	19
<b>Tabla 2.</b> Control de facturación para el pago de impuestos .....	22
<b>Tabla 3.</b> Marco Legal .....	27
<b>Tabla 4.</b> Número usuarios al 31 de diciembre de 2021 divididos en categorías de consumo.....	33
<b>Tabla 5.</b> Distribución de aplicación de número de muestreos por categoría...	34
<b>Tabla 6.</b> Matriz de recolección de información.....	35
<b>Tabla 7.</b> Ordenanza EP EMASA PM 2018.....	47
<b>Tabla 8.</b> Estructura tarifaria.....	49
<b>Tabla 9.</b> Resumen revisión de aplicación de estructura tarifaria.....	49
<b>Tabla 10.</b> Revisión de valores facturados y registrados contablemente AQUA. ....	50
<b>Tabla 11.</b> Ciclos de facturación.....	51
<b>Tabla 12.</b> Registro de facturas emitidas.....	51
<b>Tabla 13.</b> Registro del cobro por recaudación .....	52

<b>Tabla 14.</b> Registro depósito de ingresos.....	52
<b>Tabla 15.</b> Cuadro revisión partes de facturación.....	53
<b>Tabla 16.</b> Ejecutividad de recaudación periodo del 01 de enero al 31 diciembre 2021 .....	56
<b>Tabla 17.</b> Control de valores recaudados y depositado con informes de recaudación.....	58
<b>Tabla 18.</b> Información de facturación del sistema comercial.....	62

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Flujoograma de proceso de ingreso de agua EP EMASA PM.....	41
<b>Figura 2.</b> Recaudación mensual correspondiente al año 2021 .....	55

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Aceptación de inicio de investigación de caso rubro de agua potable..	71
Anexo 2. Cuestionario de control interno.....	72
Anexo 3. Cuestionario de control interno.....	74
Anexo 4. Fotografía facha EP EMASA PM. ....	77
Anexo 5. Cuadro comparativo de tarifa revisión manual. ....	77
Anexo 6. Partes de facturación .....	78
Anexo 6.1. Abril ciclo 1 .....	78
Anexo 6.1. Parte facturación ciclo 5 marzo .....	80
Anexo 7. Reporte de facturación periodo 2021. ....	83
Anexo 8. Comprobante de pago.....	84
Anexo 9. Detalle de recaudación.....	85
Anexo 10. Factura Usuario.....	87
Anexo 11. Estructura tarifaria.....	87
Anexo 12. Tabla de componentes.....	88

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

A nivel de Latinoamérica y el Caribe en los últimos años, el sector del agua potable y saneamiento, se efectúan reformas legales y reorganizaciones institucionales, las principales son la separación de las instituciones frente a las funciones sustantivas del sector y la descentralización. (Rojas Franz , 2020).

De acuerdo con Espinoza Rigacci y Zamudio Blas (2019), mencionan para el progreso en la recaudación de ingresos del servicio de agua potable y saneamiento, se debe ofrecer un mantenimiento adecuado que asegure el abastecimiento de agua potable y alcantarillado a toda la ciudadanía, con la finalidad de brindar un servicio constante y de calidad a pesar de los factores externos que puedan poner en riesgo el suministro.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo (EP EMASA PM), sus actividades inician en el año 2010, con un presupuesto de auto gestión, los ingresos que obtiene la empresa son por actividades operativas y financieras de servicios de agua potable y alcantarillado dirigido a la población, en la actualidad la institución cuenta con 4504 hogares que tienen acceso al servicio de agua potable, correspondiendo al principal rubro del presupuesto.

El estudio de caso se realiza en la empresa EP EMASA PM, evaluando los ingresos obtenidos por el rubro de agua potable, permitiendo construir y proyectar el futuro y estabilidad financiera de la institución, como una guía para la toma de decisiones que garanticen un proceso adecuado en la facturación y recaudación sin poner en riesgo las operaciones.

Con el análisis del rubro del agua potable que corresponde a los ingresos de la empresa, contribuirá a tener una visión del estado de EP EMASA PM en el área comercial en el periodo 2021, la información recolectada será una guía para

el gerente y funcionarios para la toma de decisiones correctas y eficientes, mejorando la recaudación, facturación con procesos claros y, por consiguiente, dar cumplimiento a los objetivos institucionales y ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía del cantón.

### **1.1. Planteamiento del problema**

De acuerdo con la Constitución de la República (2008), refiere en el artículo 238 que los gobiernos autónomos descentralizados, tienen la potestad de autonomía a nivel político, administrativo y financiero, por otro lado, en el artículo 314, señala que el estado tiene la obligación de ofrecer servicios públicos del agua potable, riego y saneamiento.

Las empresas públicas deben contar con una gestión adecuada frente a los ingresos, autogestión y asignación del presupuesto por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Estado, entidades que también prestan servicios públicos a la ciudadanía.

En el cantón Pedro Moncayo, la competencia del servicio de agua potable y alcantarillado es EP EMASA PM, donde realiza la presentación de estados financieros, mostrando los valores de las facturas y recaudaciones del periodo correspondiente, la meta principal de la institución es asegurar la estabilidad financiera y ofrecer servicios de calidad, evidenciando la necesidad de contar con un proceso de control de los ingresos, por lo tanto, en la investigación se analizará el rubro del agua potable que asciende los 432 694,15 dólares, representando el 60% del total de ingresos de la entidad.

La empresa se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo y parroquia Tabacundo, visualizando un bajo nivel en el control de los ingresos, debido a la inadecuada administración de los procesos y corroborar la información con las facturas emitidas y el registro contable de manera adecuada.

Esto se debe por la falta de revisión en los comprobantes de facturación emitidos por el SRI (Sistema de Rentas Internas) y la información que se registra en el Sistema AQUA Comercial, además se evidencia que no existen actividades y procesos de revisión periódica que vele por la información generada y la supervisión del departamento de comercialización.

El principal factor encontrado es la carencia de los procesos en el control que no permite a la empresa consolidar la información de las áreas, ocasionando una falta de comunicación de contabilidad con comercialización, con la aplicación de la metodología analítica permite un análisis de los procesos llevados a cabo para generar ingresos en la entidad.

## **1.2. Justificación**

En la actualidad es indispensable contar con un control de las actividades de una entidad pública, que permita mantener y acceder a la información de manera segura y veracidad de las actividades que se llevan a cabo, en el caso de estudio se realiza un análisis del proceso de facturación, recaudación y consolidación de los datos en el área contable de la empresa EP EMASA PM.

Con la finalidad de presentar información real es necesaria la revisión de los procesos de facturación, recaudación que establezcan controles y comprender las falencias con las posibles correcciones para mejorar dichos problemas, mediante esta investigación se pretende realizar un análisis de los procesos de facturación, verificar las actividades desempeñadas y el proceso de cómo se desarrolla hasta llegar a la recaudación, siendo indispensable, debido a que los resultados obtenidos por estas actividades son enviadas al área contable de la entidad, para su respectiva validación y declaración de impuestos, y contribuyen en la elaboración de los estados financieros, por lo tanto, un análisis previo permite la mejora de la gestión económica.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. General**

Análisis de ingresos en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo, durante el ejercicio económico 2021.

#### **1.3.2. Específicos**

- Comprobar los procedimientos aplicados a la emisión de facturas, recaudación y registro de los servicios de agua potable.
- Evaluar el manejo y control de los ingresos del servicio de agua potable.
- Verificar que los ingresos recaudados por servicios de agua potable cuenten con los documentos de soporte pertinentes.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. Servicios públicos en Ecuador**

Alcívar y Jara (2019) manifiestan que los servicios públicos en el Ecuador y de carácter domiciliario, se ofrecen de manera directa a los hogares, donde los ciudadanos tienen el derecho de contar con todos los servicios básicos que se emiten en la Constitución.

La empresa del caso de estudio es de carácter público, donde la principal función es abastecer de agua potable a los ciudadanos rigiéndose a la Constitución.

#### **2.2. Empresas de agua potable**

Debido a la necesidad hídrica en la ciudadanía las empresas de agua potable se encargan en abastecer el servicio a todos los lugares, creando una tarifa unificada de acuerdo con el volumen de consumo de los usuarios, garantizando la igualdad en la prestación del servicio. (Tamara Tapia, 2022).

La empresa EP MASA PM, se dedica al abastecimiento de agua potable a los ciudadanos, las tarifas están establecidas y los usuarios deben acercarse a la institución al pago de estas obligaciones cada mes, siendo el ingreso principal de la entidad pública.

#### **2.3. Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico**

EP AMASA PM, es una empresa dedicada a captar, tratar y conducir el agua del sistema regional de Chiyacu, además se encarga en ofrecer servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del subsistema de Tabacundo, los

servicios se pueden extender en otras jurisdicciones que sean del régimen autónomo y de entidades públicas y privadas que se dediquen a la prestación de servicios similares, mediante contratos y convenios con un beneficio económico para la entidad y propiamente para la ciudadanía.

La entidad es responsable en la planificación, diseño, control, administración y mantenimiento que permita la producción, distribución y comercialización del agua potable para la zona, además se encarga en la regulación, conducción y disposición de las aguas residuales de Tabacundo y parroquias rurales que se suman al servicio gracias a convenios realizados, considerando la autonomía de la empresa EP AMASA PM, asimismo la institución tiene como objeto velar por la salud de los pobladores y el entorno, con el mantenimiento de las fuentes hídricas, cumpliendo las normativas ambientales en vigencia.

El servicio de agua se ofrece en Tabacundo y parroquias como; Malchingui, Tocachi, La esperanza y Tupigachi, contando con 4504 usuarios que se benefician de manera directa con la empresa.

En cuanto a las tarifas que se manejan en la empresa, se basa por la ordenanza Nro. 116 donde menciona la regulación, control y determinación de los valores de los usuarios al momento de cancelar el servicio por administración, operación, distribución, alcantarillado y mantenimiento de los sistemas del agua potable. (GAD Municipal Cantón Pedro Moncayo, 2021).

### **2.3.1. Estructura organizacional de gestión por procesos EP EMASA PM**

EP EMASA PM cuenta con una estructura organizacional considerando la normativa vigente emitida en la Constitución de la República del Ecuador, políticas del estado y el modelo de gestión institucional, donde se ajusta a la

misión y políticas institucionales, contando con una gestión por procesos ordenados. (Defensoría del pueblo de Ecuador, 2021).

Por lo tanto, la estructura de la entidad puede ser cambiada acorde a las necesidades, siempre y cuando se respete la normativa vigente con el objetivo de mejorar la gestión por procesos y el servicio hacia la comunidad.

### **2.3.1.1. Procesos de EP EMASA PM**

EP EMASA PM (2023) considera primordial la clasificación de los procesos acorde a la contribución en la empresa y dirección al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, a continuación, en la siguiente tabla se detallan:

**Tabla 1.**

*Procesos de EP EMASA PM*

<b>Procesos de EP EMASA PM</b>	
Procesos Legislativos Gobernantes	Orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, directrices, normas, procedimientos, planes, acuerdos, resoluciones para la adecuada administración y ejercicio de la representación legal de la institución. Estos son: Directorio y Gerencia General.
Proceso Adjetivos de asesoría y de Apoyo	Generan productos y servicios para los procesos gobernantes, sustantivos y para sí mismos, apoyando y viabilizando la Gestión Institucional. Estos son:

<p>Procesos Sustantivos Operativos o Agregación de Valor Administran</p>	<p>Administrativo, Talento Humano y Seguridad Ocupacional, Contabilidad y Presupuesto, Tesorería y Comunicación, Telecomunicaciones y Jurídico, seguimiento Coactivas, Contratación Pública y Cooperación.</p> <p>Los productos y servicios destinados a usuarios internos y externos permitiendo cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos. Estos son: Departamento Operación y Mantenimiento de Agua Potable y Mantenimiento de Alcantarillado, Departamento Estudios, Fiscalización y Agua Rural y Recaudación y Cortes, Reinstalación y Servicios Catastros, Lecturas Prefacturación y Facturación</p>
--	---

---

Nota: (EP EMASA PM, 2023)

La empresa cuenta con tres procesos el legislativo o gobernantes que corresponden al personal de dirección, los adjetivos de asesoría y apoyo son aquellos que permiten la prestación de servicios a los gobernantes y finalmente los operativos donde se encargan que llegue el producto y servicio final a los usuarios.

#### **2.4. Gestión de ingresos**

EP EMASA PM para la gestión de ingresos, aplican la normativa vigente emitida en el servicio de rentas internas (SRI), la principal actividad realizada por la institución es ofrecer servicio de agua potable. Gestionando de la siguiente manera la recaudación.

### **2.4.1. Presupuesto**

Hidalgo Miriam (2020) menciona el presupuesto es un documento donde se emite planificaciones, responsables y un valor monetario de un proyecto o un servicio, siendo una herramienta de control en las instituciones y optimización de los recursos.

EP EMASA PM para el período del 2021, el presupuesto ascendió a un millón doscientos setenta y dos mil seiscientos veinte cinco dólares, valores asignados por el estado.

### **2.1.1. Planificación**

De acuerdo con Loor (2019) la planificación consiste en procesos y estrategias que realiza una empresa para alcanzar las metas y objetivos, proporcionando a la ciudadanía un servicio de calidad y recaudación de ingresos. En el caso de EP EMASA PM (2023) las planificaciones buscan garantizar la calidad del agua potable, actualización de reglamentos, mejoramiento de los procesos de comercialización y regulación de los usuarios en el sistema.

Una adecuada planificación en el ente permite garantizar la transparencia en la empresa, el cumplimiento del presupuesto y por consiguiente respetar con la normativa y los objetivos institucionales.

### **2.4.2. Ingresos**

Para Ospina (2019) los ingresos fiscales se dividen en permanentes y no permanentes, se considera como el pago por una obligación que equivale a un pago por compensación de un servicio, multa o producto público.

En la institución EP EMASA PM, cuenta con ingresos permanentes por concepto de facturación de los usuarios en la recaudación del agua potable.

## 2.5. Facturación

La facturación en la empresa EP EMASA PM, se efectúa por servicios de agua potable, comienza el proceso desde la lectura en el consumo y finaliza en la recaudación del dinero en la institución. (EP EMASA PM, 2023).

De acuerdo con Herrera (2022) existen sistemas informáticos para el control de los ingresos y seguidamente el pago de los impuestos como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**

*Control de facturación para el pago de impuestos*

<b>Facturación</b>	
Sistema de cobro	Es un aplicativo que registra las deudas que mantienen los contribuyentes, respecto de sus obligaciones tributarias.
Sistema de facturación	Este aplicativo genera y registra el historial de las autorizaciones de facturación solicitadas por los contribuyentes, permitiendo verificar los secuenciales y tipos de documentos tributarios que se encuentra utilizando el sujeto pasivo para su actividad económica.
Sistema de Comprobantes Electrónicos	El Sistema de Comprobantes Electrónicos permite al contribuyente generar la solicitud de autorización de emisión de documentos; generación de claves de contingencia; inclusión de comprobantes; recuperación de claves de contingencia; suspender y levantar la suspensión de la autorización de emisión.

Emisión	Todo sujeto pasivo, en calidad de persona natural o jurídica, está obligado a emitir y entregar comprobantes de venta por la transferencia de bienes o prestación de servicios de transacciones gravadas con impuestos.
Registro	Posterior al proceso de facturación y emisión de facturas, se procede a un registro de forma sistemática con numeración de cada uno de los comprobantes, para establecer un control de los documentos que constaran en la base de datos del sistema comercial.

Nota: (Decreto legislativo, 2018).

Por lo mencionado con anterioridad, la empresa al pertenecer en un sector público debe contar con un sistema adecuado para la facturación de los usuarios por el pago de los servicios, permitiendo cumplir con las obligaciones tributarias.

## 2.6. Recaudación

Para Zambrano y Arce (2022) la recaudación en el sector público abarca a las actividades que hace valer las normas jurídicas, exigiendo a los ciudadanos en la contribución a cambio de un servicio para cubrir los gastos que incurren en el mismo.

En la entidad de estudio, la recaudación se hace a través de entidades financieras o en las ventanillas de la institución, asimismo el pago puede ser a través de plataformas, permitiendo al usuario contar con varios mecanismos para pagar el servicio de agua potable.

## **2.7. Contabilidad**

Para Mayorga (2022) la contabilidad gubernamental se encarga en estudiar las operaciones sistemáticas que se ejecutan en las entidades públicas, donde proporciona información relevante como presupuestos, estados, datos contables de manera oportuna, permitiendo tomar decisiones en todas las áreas, como procesos, producción o prestación de servicios.

En concordancia, el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) menciona que abarca un conjunto de principios, normas y procesos para el registro de los hechos económicos de las organizaciones públicas. Es importante considerar que EMASA PM, es una empresa pública y por ende debe regirse bajo las normas emitidas por el estado.

### **2.7.1. Recepción de información contable**

La contabilidad gubernamental se encarga en receptor información financiera consolidada aportando con datos relevantes para una administración adecuados, abarcando resultados de las cuentas patrimoniales, de gestión, ingresos, gastos, presupuestos, presentados a través de informes. (Zamora Karina & Reyes Jenny, 2019).

Toda la información contable y financiera recolectada son una guía para las autoridades de la empresa en la toma de decisiones que mejoren los procesos, recaudación y prestación de servicios.

### **2.7.2. Activo**

Para Chong (2021) un activo está conformado por recursos que controla una organización, para la obtención de beneficios económicos como insumos, mercadería que pueden ofrecerse en el mercado y generar utilidad, un activo



puede ser tangible si es físico, o intangible en caso de derechos legales, como procesos, marca o cobro.

La empresa realiza controles de los activos que posee, mediante un listado, mismo que permite analizar la depreciación de cada bien y el mantenimiento.

### **2.7.3. Pasivo**

El pasivo en una empresa consta de los gastos y costos que incurren con terceros, como créditos, compra de bienes o servicios con otras empresas, remuneraciones e incluso impuestos, con la finalidad de prestar el servicio al usuario final. (Cabezas Esteban, 2021).

En la institución los pasivos principales, son el pago de los funcionarios por las actividades realizadas, el pago de tributos, gracias al cumplimiento puntual en los pagos, la empresa presta servicios oportunos a la ciudadanía.

### **2.7.4. Patrimonio**

El patrimonio en una organización corresponde a la parte residual de los activos, luego de ser deducidos con los activos, donde se toma en cuenta la participación de los accionistas para la distribución de las utilidades, en el caso de las instituciones públicas, el patrimonio está conformado por los fondos del estado e ingresos por autogestión generadas por el servicio. (Priotto Norma, 2019).

Los ingresos y utilidades que tiene la empresa son por la recaudación de dinero por el servicio de agua potable de los ciudadanos, siendo importante tener control en esta cuenta.

## **2.8. Control Interno**

El control interno es relevante en una empresa, estableciendo políticas y procesos para el manejo adecuado de los riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo tanto, se establecen controles en el acceso de la información. (López Ana, 2018).

Las actividades de control se aplican en toda la empresa y todas las tareas, desde detección hasta prevención, asignando las funciones a los empleados y evitar la duplicidad de funciones y carencia de procesos en el archivo y aprobación, ocasionando posibles actos de fraude. (Loor Félix, 2019).

Para que el control sea efectivo en la empresa, es indispensable generar planes a largo plazo de un periodo en específico, el control de las actividades con lo presupuestado y planificado, además de asignar a los responsables.

### **2.8.1. Cuadre de caja**

El cuadre de caja o arqueo consiste en un proceso de comprobación de los bienes y activos que posee la organización, como balances de cuentas en la caja con el efectivo que posee, en la auditoría se realiza con la finalidad que el manejo del dinero no tenga errores en cuanto a pérdidas o excedentes. (Rosa, 2019).

La empresa si cuenta con arqueos de caja sorpresiva, los informes son enviados al área contable para corroborar con la información y verificar si no hay errores.

## **2.9. Marco Legal o institucional**

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 425, se establece que existe un orden jerárquico en cuanto al marco

legal del país, comenzando por la constitución, tratados, convenios, leyes orgánicas, ordinales, normas regionales y resoluciones.

En el estudio de caso se considera la siguiente normativa legal:

**Tabla 3.**

*Marco Legal*

<b>Marco legal</b>	
Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008.	En el presente estudio aplico los artículos relacionados con los principios y derechos de los servicios públicos, valor económico.  Art. 3.- “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales.  Art. 12.- “El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable”.  Art. 225.- “El sector público comprende: Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal.  Art. 300.- “El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad. (Asamblea Nacional, 2008).
Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP, Registro oficial suplemento 48 del 16 de octubre de 2009	Art. 4.- “DEFINICIONES. - Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República.  Art. 41.- “RÉGIMEN TRIBUTARIO. - Para las empresas públicas se aplicará el Régimen Tributario, incluido el de exoneraciones, previsto en el Código Tributario, en

	la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes de naturaleza tributaria". (EP EMASA PM, 2023).
Código Orgánico De Organización Territorial (COOTAD), Registro Oficial Suplemento 303 de 19 de octubre 2019	Art. 55.- "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental". (GAD Municipal Cantón Pedro Moncayo, 2021).
Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI Registro Oficial Suplementario 463 del 17 noviembre 2004	En la aplicación de la Ley de régimen tributario debemos tomar en cuenta que la prestación de servicios de agua potable, tomado como rubro de ingresos mantiene tarifa 0%. Art. 16.- "Base imponible. - En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos". Art. 56.- "Impuesto al valor agregado sobre los servicios. 4.- Los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. (Decreto legislativo, 2018).
Ley Orgánica De Servicio Público, registro oficial 294 de 06 de octubre del 2010	Art. 24.- Prohibiciones a las servidoras y los servidores públicos. - "Paralizar a cualquier título los servicios públicos, en especial los de salud, educación, justicia y seguridad social; energía eléctrica, agua potable y alcantarillado". (EP EMASA PM, 2023).

---

Normas de Control Interno De La Contraloría General Del Estado, Registro Oficial Suplemento 87 de 14 de diciembre del 2009

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales.

---

Ordenanza 116 GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, Registro oficial 260 19 de agosto del 2010

Ordenanza EP EMASA PM en su Art. 1 “La presente ordenanza tiene por objetivo regular, controlar y determinar la forma y valores que los consumidores cancelan por el servicio de administración, operación, distribución y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y servicios complementarios que presta la empresa”.

---

Art. 4.- “garantizar la continuidad del servicio, reservándose el derecho a realizar suspensiones o cortes para la realización de mejoras”.

Se aplicarán todas las disposiciones del órgano normativo. (GAD Municipal Cantón Pedro Moncayo, 2021).

---

## **CAPITULO III METODOLOGÍA**

### **3.1. Marco metodológico**

El caso de estudio tiene un enfoque mixto, cuenta con variables cuantitativas, datos recopilados de los ingresos como facturas, rubros de facturación y cualitativa porque describe el proceso de control de la cuenta.

Se desarrollará el trabajo con un análisis de la información proporcionada por la empresa, ordenanzas y cumplimiento orgánico, responsabilidades de las áreas, la base de usuarios en relación con el número de facturas, el rubro facturado por servicio de agua potable. Además de la evaluación de la recaudación de entidades financieras autorizadas.

Como parte de la muestra se considera a los usuarios, relacionando los valores facturados y la tarifa establecida en la Ordenanza de la entidad en el año 2021, permitiendo comprender el proceso del sistema comercial que se aplica en EP EMASA PM. Para finalizar se considera la revisión de los reclamos realizados por los usuarios respecto al valor del consumo de agua, mediante la aplicación del enfoque mixto, permitirá evidenciar todos los problemas relacionados con el proceso de facturación por concepto del servicio de agua.

#### **3.1.1. Métodos**

Una vez analizada la información de la Ordenanza y la Estructura Orgánica Funcional, se establece la importancia de los datos y manejo de los respaldos de la recaudación por el ingreso de agua potable de EP EMASA PM para el periodo 2021, a continuación, se establece los métodos necesarios para la recolección de datos.

### **3.1.1.1. Método deductivo**

El método deductivo en la investigación permite organizar y señalar la información relevante para el estudio de caso, estableciendo los componentes que se presentan en el análisis de la información de los procesos de la normativa y control, como un soporte en la toma de decisiones del directivo y gerencia, resultados detallados en el informe final.

### **3.1.1.2. Método analítico**

El método analítico se toma en cuenta al momento de recolectar información de los procesos facturados como respaldos comparando con la emisión de las facturas, validando los datos con un control manual de los comprobantes emitidos y el respaldo.

## **3.1.2. Técnicas**

Las técnicas se toman en cuenta para la recolección de los datos, para el estudio de caso se detallan las siguientes:

### **3.1.2.1. Análisis documental**

Para el análisis documental se procede con la revisión de la ordenanza y el manual orgánico funcional, la segregación de los datos de facturación y el cálculo del consumo de agua. Posteriormente, facilita la construcción de un cuadro comparativo entre los valores registrados en el área de contabilidad y el sistema comercial, con la finalidad de buscar evidencias en los informes emitidos, reportes de recaudación y comprobantes de pago.

Finalmente se realiza la revisión de la facturación para analizar los datos que emiten la comercialización, el registro, realizando un análisis de la recaudación que no cuenten con errores de incremento o disminución de valores y con ello, emitir una opinión en el informe final.

### **3.1.2.2. Cuestionario**

Se considera la aplicación de un cuestionario de control, empleando el método Likert, ayudando a la evaluación de los procesos en el control interno, cumplimiento de las normas y los funcionarios responsables en cuanto al registro de los ingresos.

### **3.1.3. Instrumentos**

#### **3.1.3.1. Base de datos**

La base de datos cuenta con todos los valores facturados emitidos en el periodo 2021.

#### **3.1.3.2. Cuestionario de control**

El cuestionario de control se encarga en evaluar los lineamientos establecidos en el reglamento, políticas, por lo tanto, se efectúan dos cuestionarios para la empresa EP MASA PM y establecer las falencias que existen en los procesos.

### **3.2. Población**

La empresa EP EMASA PM cuenta con un departamento técnico de comercialización con 4504 usuarios que cuentan con el servicio de agua potable, con una distribución de cinco ciclos de facturación, en base a ese contexto, se genera la muestra para el análisis de los ingresos del ejercicio económico en el periodo 2021.



**Tabla 4.**

*Número usuarios al 31 de diciembre de 2021 divididos en categorías de consumo*

Categoría	Usuarios
Domestica	3459
Comercial	623
Industrial	312
Regional	25
Deportivo	4
Oficial	80
Tanqueros	1
<i>Total</i>	<i>4504</i>

### 3.2.1. Muestra estadística

La muestra estadística consiste en un subconjunto de datos, donde permite establecer el tamaño de la población que va a ser estudiada, representando la totalidad de los datos, en el caso de la Empresa EP EMASA PM cuenta con 4504 usuarios.

### 3.2.2. Tamaño de la muestra

Al tener una población menos a 100.000 usuarios se aplica la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N= Población

n= muestra

p= probabilidad a favor

q= probabilidad en contra

z= nivel de confianza

Desarrollo

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 4504}{0,05^2 (4504 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}; n = \frac{4325,6416}{12,2179}; n = 354,04$$

Las muestras por revisar en la constatación de facturas es 354 usuarios, divididos en de la siguiente manera:

**Tabla 5.**

*Distribución de aplicación de número de muestreos por categoría.*

Categoría	Usuarios	Porcentaje	Muestras
Domestica	3459	76,80%	270
Comercial	623	13,83%	49
Industrial	312	6,93%	25
Regional	25	0,56%	2
Deportivo	4	0,09%	1
Oficial	80	1,78%	6
Tanqueros	1	0,02%	1
Total	4504	100%	354

## CAPÍTULO IV

### DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO

#### 4.1. Recolección de información

Para proceder al análisis de la presente investigación se recolectó información que se obtuvo mediante la autorización del área talento humano anexo 1, esto permitió que las áreas de contabilidad, comercial y tesorería proporcionaran la información de carácter interna para su posterior análisis.

Para obtener una visión general de la empresa se optó por aplicar un cuestionario de control a la unidad de comercialización y coordinación técnica siendo los principales puntos de entrega de información respectó a ingresos, ya estas mismo se encargan del control.

Los componentes expuestos anteriormente y que en la presente unidad serán la base para los análisis, se proponen en la matriz de la recolección de información presentada a continuación.

**Tabla 6.**

*Matriz de recolección de información*

Objetivo	Ref.	Variable	Índices	Técnicas	Fuentes
Comprobar los procedimientos aplicados a la emisión de facturas, recaudación y registro de los servicios de agua potable.		Emisión, registro, recaudación	Valores facturados / valores emitidos	Análisis documental a Políticas de control y normativa	Primaria
Evaluar el manejo y control de los ingresos del servicio de agua potable.		Políticas	Cuantificación del servicio / tarifa de agua	Análisis documental de comparación,	Primaria

---

					partes de facturación y sistema comercial,	Cuestionario
Verificar que los ingresos recaudados por servicios de agua potable cuenten con los documentos de soporte pertinentes.	Control y documentación de soporte	Cobro del servicio Registro contable	del	Análisis documental de documentos de soporte	Primaria	

---

#### 4.1.1. Documentación entregada por la EP EMASA PM.

- Ordenanza
- Organigrama estructural y funcional
- Plan operativo
- Partes de facturación
- Reportes de recaudación
- Mayor general

#### 4.1.2. Cuestionarios de control interno.

- Coordinador administrativo financieros
- Asistente facturación

Con los cuestionarios de control planteados mismos que están enfocados en el método Likert, se busca la valoración de los riesgos que enfrenta la EP EMASA PM con respecto al control que mantiene sobre sus ingresos en el proceso de facturación, se identificara primero los riesgos de acuerdo con los tipos de factores internos o externos. Se presenta a continuación las preguntas de valoración que serán aplicadas.

#### **4.1.2.1. Cuestionario 1**

Cuestionario de control interno aplicado al coordinador administrativo y financiero con el fin de poder establecer parámetros de control que aplica al área de comercialización con referencia a la facturación del rubro agua.

A continuación, se detallan las consideraciones que se tomaran para realizar este cuestionario, váyase para saber la estructura propia del cuestionario al anexo 2.

- ¿Se actualizan los manuales de procedimientos que tenga relación con el proceso de ingresos?
- ¿Se encuentran las funciones de control, registro y custodia debidamente definidos y separados?
- ¿La empresa cuenta con un sistema de contabilidad?
- ¿Se preparan informes de ingresos de forma periódica y debidamente explicada y documentada?
- ¿Los informes presentados son aprobados debidamente por algún jefe inmediato?
- ¿La empresa cuenta con procedimientos de verificación de las políticas establecidas?
- ¿El sistema de control interno es conocido por los empleados, así como sus funciones y responsabilidades que deben cumplir?
- ¿La empresa realiza una evaluación y ajuste del sistema de control de forma periódica?
- ¿Se emiten reportes de recaudación diarios?
- ¿Existe personal capacitado para el proceso de recaudación?

#### **4.1.2.2. Cuestionario 2**

Cuestionario de control interno aplicado al asistente de facturación con el fin de poder establecer parámetros de control y procedimientos que aplica al área de comercialización con referencia a la facturación del rubro agua y como informa a la coordinación financiera sobre estos procesos.

A continuación, se detallan las consideraciones que se tomarán para realizar este cuestionario, véase para saber la estructura propia del cuestionario al anexo 3.

##### **a. Normativa**

- ¿Se aplican normas o procedimientos para el proceso de facturación de ingresos de agua?
- ¿La unidad de comercialización es independiente de otras unidades?

##### **b. Actividades de control**

- ¿La unidad recibe las lecturas de consumo de agua para su facturación?
- ¿Se controla de forma numérica las Hojas de lecturas antes de pasar los datos al sistema?
- ¿Se controla de forma numérica las hojas de costo más porcentaje antes de pasar los datos al sistema?
- ¿Se controla de forma numérica las hojas multas y sanciones antes de ser pasadas al sistema?
- ¿Existe un proceso de facturación por ciclos?
- ¿La empresa se asegura que todo servicio sea facturado?
- ¿La empresa cuenta con un sistema para el proceso de facturación?
- ¿Se cuenta con responsable para el proceso de facturación?

- ¿Las tarifas facturadas responden debidamente a una lista debidamente autorizada?
- ¿La facturación está limitada a solo a los servicios utilizados por el cliente?

### **c. Actividad supervisión**

- ¿Las facturas son numeradas, aprobadas y revisadas después de su emisión?
- Se controlan las facturas en cuanto a información de emisión como cliente, precio a pagar, descripción de valores facturados, ¿calculado y fecha?
- ¿Las facturas incluyen información adicional de su emisor?
- Actividad de control contabilidad
- ¿Se pasa a contabilidad algún resumen o informe de facturación?
- ¿Se realizan conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de la empresa?
- ¿Se preparan resúmenes o estadísticas de facturación en otras unidades ajenas a contabilidad?
- ¿Contabilidad controlada la numéricamente las facturas emitidas por comercialización?
- ¿Los ingresos en efectivo son revisados y depositados en forma intactos e inmediatamente dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación?
- ¿Se preparan diariamente los partes de recaudación, de acuerdo con su clasificación por la naturaleza económica?
- ¿Se entrega al contribuyente el comprobante de recaudación respectivo de ingreso?
- ¿Se realiza arqueos de caja de forma sorpresiva?

#### **4.1.2.3. Documentación de soporte.**

Con fecha 25 de abril del 2022 se realizó la visita a la empresa anexo 4, en la cual se mostró de una forma detallada el proceso de facturación y como se

obtiene los ingresos, recaudación y validación de facturación con el are contable, mostraron el proceso que se realiza para cada una de las actividades ya mencionadas, apoyándonos en cómo se distribuyen las actividades por áreas.

**a. Revisión del proceso de facturación del periodo 2021.**

Se determinará la función referente al rubro de agua facturada pasando por cada proceso para lo cual nos apoyaremos en el diseño de un organigrama de procesos que facilitará la comprensión.

Con la muestra establecida se procede a verificar, la aplicación correcta de la estructura tarifaria, con referencia a sus rangos de consumo y costo por m<sup>3</sup> de agua.

**b. Revisión ordenanza 2018**

Se revisarán los artículos de la ordenanza que tengan relación directa con el proceso de facturación.

**c. Revisión de libros contables y partes de facturación**

Se comparará la información registrada en libros contables con los partes de facturación con el fin de establecer si los procesos de conciliación se efectúan de forma adecuada.

**d. Revisión de comportantes de pago y partes de recaudación**

Se verificará si los comprobantes de pago cumplen con los requisitos establecidos, así mismo como lo partes de recaudación enfocado en verificar si los depósitos de dineros se efectúan en los plazos determinados.

Con este acercamiento se procedió a revisar la información proporcionada que permiten el funcionamiento y los métodos a ser aplicados.



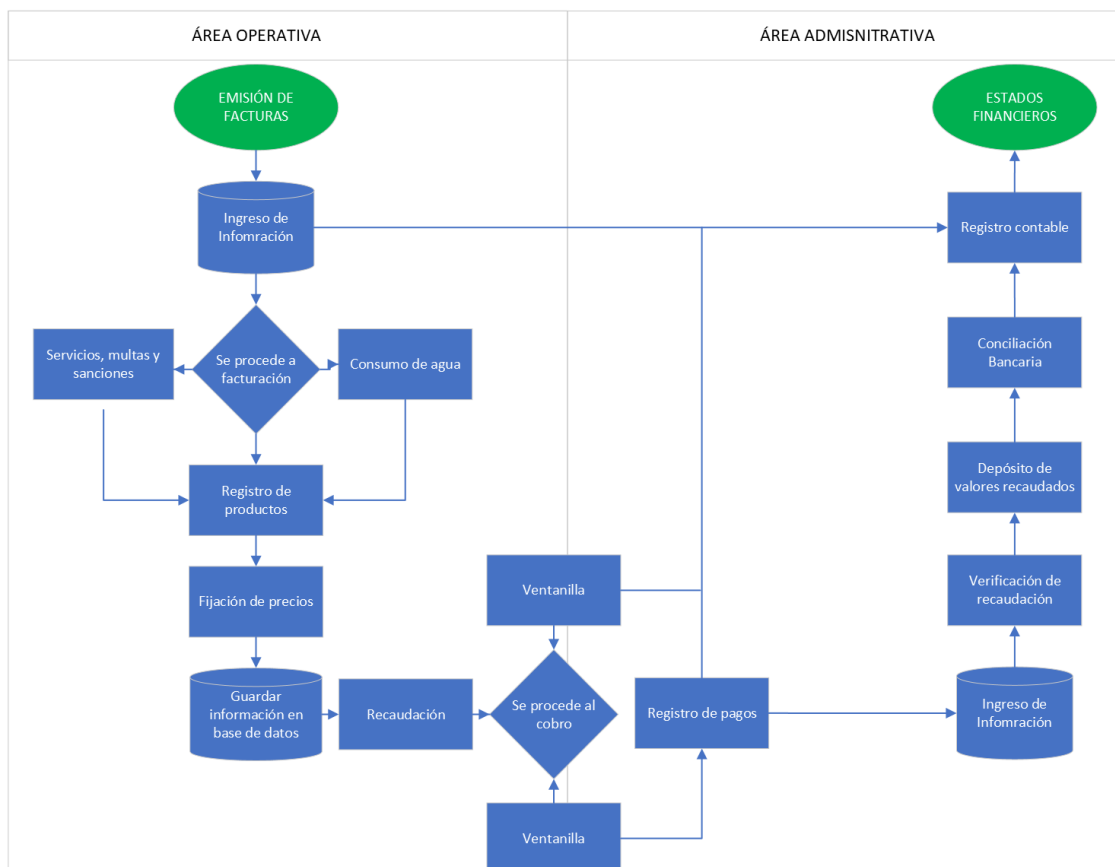
## 4.2. Análisis de información

### 4.2.1. Comprobar los procedimientos aplicados a la emisión de facturas, recaudación y registro de los servicios de agua potable.

Se plantea el flujo grama de procesos como respuesta a las deficiencias encontradas respecto al control interno y los resultados obtenidos de los cuestionarios de control realizados al jefe de área administrativa y asistente de facturación, donde se producen los procesos de controles internos, desde el punto de vista dichas actividades deben ejecutarse de forma separada dejando siempre un canal de comunicación.

**Figura 1.**

*Flujograma de proceso de ingreso de agua EP EMASA PM*



El proceso de ingresos de agua potable está conformado por tres etapas que de forma secuencial permiten mantener un control de la información que se detallas a continuación.

#### **4.2.1.1. Emisión**

El proceso de emisión de facturas inicia con la toma de lecturas de me los micromedidores ubicados en cada previo de los usuarios, seguidos del ingreso de información al sistema de facturación para el cálculo de valores por consumo de agua potable y la emisión de la factura electrónica. Una vez emitida la factura electrónica, se procede a la emisión de un informe de los valores facturados que es enviado a contabilidad.

#### **4.2.1.2. Subcomponentes**

- **Lecturas:** Proceso de campos recolección de información.
- **Servicios:** Proceso de reporte de información de servicios prestados, accesorios, multas y sanciones para facturación.
- **Facturación:** Proceso de envió de información al SRI, para generación de documento electrónico autorizado para cobro. Todo comprobante para ser autorizado cumple con los requisitos del SRI, Cedula o Ruc, Correo Electrónico.

#### **4.2.1.3. Recaudación**

Función de cobro de facturas emitidas, seguido de la emisión de un informe al final de la jornada de recaudación diaria.

#### **Subcomponentes**

Función de cobro de valores facturados

- **Cobro:** Actividad de cobro por ventanilla de la institución o servicios de recaudación externos.
- **Reporte:** Reporte de recaudación diaria, de valore cobrados por concepto de servicios prestados.
- **Emisión de comprobación:** Documento de respaldo emitido por el recaudado hacia el usuario.
- **Arqueo de caja:** proceso de verificación de uso correcto, y custodia de dinero.

#### **4.2.1.4. Registro**

##### **Subcomponentes**

- **Consolidación bancaria:** Verificación de partes de recaudación con dineros depositados.
- **Contabilidad:** Revisión de información emitida por el área de facturación y recaudación para registro contable.
- **Estados financieros:** Registro de información.

#### **4.2.2. Manual orgánico funcional por procesos, perfil y valoración de puestos**

Revisión de la información proporcionada por la EP EMASA PM, con referente a procesos de emisión, registro y recaudación de facturas emitidas con el rubro de agua potable parte para identificar las principales atribuciones y responsabilidades que están enmarcadas al control interno y aplicación de políticas.

El organigrama funcional aprobado en directorio en el año 2018 establece las principales actividades a realizar por cada unidad referente a los ingresos de agua.

#### **4.2.2.1. Departamento de comercialización**

- Controlar los datos e información de los documentos y cargar valores a las cuentas respectivas por varios trabajos realizados.
- Conciliar los registros de recaudación de los títulos de crédito con los registros contables que permiten el cobro y depuración de cuentas.
- Recomendar y controlar las normas y procedimientos para la lectura de medidores por consumo y facturación de servicios, efectuando su seguimiento y evaluación, planteando las modificaciones necesarias.
- Establecer programas de control de la prefacturación de consumo de clientes.
- Emitir y distribuir las facturas por consumo de agua potable, alcantarillado y tasas de los servicios ofrecidos por la empresa, documentos de cobro y remitirlos a los domicilios de los clientes.
- Coordinar y supervisar los trabajos efectuados por el técnico de facturación y el auxiliar de lecturas, cortes y habilitación de servicios.

#### **4.2.2.2. Contabilidad y presupuesto**

- Elaborar, aplicar y supervisar el cumplimiento de políticas internas y procedimientos de gestión financiera.
- Supervisión del ingreso de facturación de los servicios básicos.
- Control de cuentas contables.
- Establecer procedimientos de control interno y concurrente.

#### **4.2.2.3. Recaudación**

- Recaudación de valores.
- Emisión de reportes de recaudación diario.

#### **4.2.2.4. Tesorería**

Realizar control, manejo seguimiento a los pagos efectuados y depositados de recaudación diarios.

Se detecta una falta de control por los jefes inmediatos de cada unidad, con la respecto a la revisión documental de los procesos y actividades establecidas, están relacionado de forma directa al cuestionario de control aplicado mostrando de forma general la no supervisión de las actividades.

No se identifica manuales de procesos en la revisión de información proporcionada por la empresa, lo cual impide la determinación de un flujo de procesos claros, evidenciando la actuación de los funcionarios de forma empírica. De la misma forma para el periodo de revisión la empresa aún no contaba con coordinador administrativo y financiero, así como en la actualidad la unidad de comercial carece de un analista de comercialización.

Como acto consecuente a partir del marzo 2022 se dé la figura de Coordinador Administrativo Financiero, el cual tiene entre las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- Conducir y coordinar los procesos de formulación de políticas y estrategias institucionales de gestión administrativa.
- Conducir y coordinar la formulación de proyectos de reglamentos para la gestión administrativa.
- Conducir y coordinar los procesos de control interno sobre uso y mantenimiento de bienes muebles e insumos, suministros y materiales.

- Supervisar la implementación y desarrollo de sistemas informáticas de apoyo, que permitan lograr eficiencia, económica y transparencia en las actividades institucionales.
- Elaborar, aplicar y supervisar la ejecución y el cumplimiento de políticas, normativa interna y procedimientos de gestión financiera.
- Supervisar el cumplimiento de políticas, normativa interna y procedimientos de gestión de tesorería.

Con la identificación de las principales actividades desempeñadas en el manual de proceso vemos como estas se encuentran ligadas al control interno y sus procesos principales referente al rubro ingresos de agua. Dejando claro que la falta de control contribuye a la emisión de información deficiente y confusa pues no cumple con un proceso de regularización de la información claro dando lugar a una mala interpretación de la información generada por parte del personal que necesite hacer uso de esta información.

#### **4.2.3. Revisión de la ordenanza**

La ordenanza emitida en el año 2018 determina en sus artículos la forma de facturación, calculo, forma de pago de los ingresos percibidos por la EP EMASA PM en su ciclo operativo, así como las categorías que cada usuario tendrá según lo establecido en la normativa.

El objetivo de una ordenanza no es más que normar y establecer obligaciones que se aplicaran a cierto sector o a la totalidad de la comunidad dentro de un territorio en este caso el Cantón Pedro Moncayo. Se detalla a continuación los artículos más relevantes respecto al análisis realizado del rubro de agua potable.

Revisión de la ordenanza, respecto a actividades y procedimientos en la función del proceso de facturación y aplicación de estructura tarifaria.

**Tabla 7.***Ordenanza EP EMASA PM 2018*

Act.	Art.	Documento	Descripción	Cumpl.	Observación
Emisión	Art. 1	Ordenanza	Regula, controla y determina la forma y los valores que los consumidores deberán cancelar por el servicio suministrado.	Si	Vigente
	Art. 7	Ordenanza	Clasificación del servicio, agua en bloque y micro medición Tipo 1: agua cruda entregada a juntas administradoras de agua, tarifa regional Tipo 2: agua categoría doméstica, comercial, industrial, oficial o pública	Si	Vigente
	Art. 26	Ordenanza	Se factura mensualmente de acuerdo con el consumo medido, el cálculo de la facturación lo realizará la dirección de comercialización.	Si	
	Art. 27	Ordenanza	La factura la emitirá la EP EMASA PM o su delegado, serán emitidas de forma mensuales, detallarán los conceptos en forma clara.	Parcial	No se cuenta, con analista de comercialización
	Art. 42	Ordenanza	Aplicación de la estructura tarifaria.	Si	
	Art. 47	Ordenanza	Cargo variable, en estructura tarifaria		
Recaudación	Art. 29	Ordenanza	La ventanilla de recaudación será la encargada del cobro de valores en: efectivo, transferencias bancarias, cheques.	Si	No se certifican los cheques
	Art. 33	Ordenanza	Pago en las oficinas de la empresa	No	Se realiza cobro externo

Registro		Normativa de contabilidad Gubernamental	Determina funciones de registro contable e incorporación de cuentas	SI	Aplicación de normativa legal
----------	--	---	---	----	-------------------------------

Nota: Act.: Actividad. Art.: Artículo. Cumpl.: Cumplimiento



#### 4.2.4. Análisis de la estructura tarifaria

Del análisis de la estructura tarifaria y aplicación de los parámetros establecidos en la ordenanza en su art. 42, a continuación, en la tabla 4 detalla los rangos de consumo en m<sup>3</sup> y valor económico.

**Tabla 8.**

*Estructura tarifaria*

Costo	1 a 15	16 a 30	31 a 60	60 a 120	121 a 99999
Doméstico	0,150	0,160	0,210	0,250	0,320
Comercial	0,370	0,390	0,420	0,470	0,530
Industrial	0,570	0,600	0,630	0,680	0,750
Publica	0,160	0,200	0,230	0,280	0,340
Regional	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053
Tanqueros	0,750	0,750	0,750	0,750	0,750

##### 4.2.4.1. Control de tarifa aplicada a metros cúbicos de agua facturados

Se procedió al control de la estructura tarifaria de forma manual no se evidencias diferencias, en la revisión tal como se evidencia en el anexo 5. Se presenta a continuación la siguiente tabla que resume la no existencia de novedades

**Tabla 9.**

*Resumen revisión de aplicación de estructura tarifaria*

Categoría	Muestras	Calculo m <sup>3</sup>	Observación
<b>Domestica</b>	270	Correcto	
<b>Comercial</b>	49	Correcto	
<b>Industrial</b>	25	Correcto	
<b>Regional</b>	2	Correcto	
<b>Deportivo</b>	1	Correcto	
<b>Oficial</b>	6	Correcto	
<b>Tanqueros</b>	1	Correcto	
<i>Total</i>	354		

El sistema comercial Aqua, no presenta problemas de cálculo, la revisión de las muestras no presenta inconvenientes.

#### 4.3. Evaluación el manejo y control de los ingresos del servicio de agua potable.

Proceso de control de documentación, informes de facturación por ciclos emitidos por el área de comercialización con los valores registrados contablemente de presentan a continuación los siguientes resultados.

**Tabla 10.**

*Revisión de valores facturados y registrados contablemente AQUA.*

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE PEDRO MONCAYO					
Componente ingresos agua					
01 de enero al 31 diciembre 2021					
Código	Contabilidad		Comercialización		Saldo según revisión 07 julio 2022
	DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR	
<b>1.4.03.01.01.001</b>	Venta de agua urbano	387,656.95	Agua urbana	379,822.72	-7,834.23
<b>1.4.03.01.01.002</b>	Venta de agua rural	52,747.17	Agua rural	52,811.43	64.26
<b>1.4.03.01.02</b>	Venta agua tanqueros	96.37	Venta de Agua modalidad Tanqueros	60.00	-36.37
<b>TOTAL</b>		<b>440,500.49</b>		<b>432,694.15</b>	<b>-7,806.34</b>

Se ha procedió con la revisión de los estados financieros del año 2021, con referencia al rubro de agua potable en cual está registrado contablemente con el nombre de agua urbana, rural y agua en tanqueros. La facturación

registrada contablemente haciende a USD 440,500.49 (cuatrocientos cuarenta mil quinientos dólares con 49/100).

Este valor está sustentado en los informes emitidos por la unidad de comercialización quien de forma semanal emite reportes de recaudación por cada ciclo facturado.

**Tabla 11.**

*Ciclos de facturación*

Ciclo de facturación	Fecha de emisión
<b>Ciclo 1</b>	Segunda semana de cada mes
<b>Ciclo 2</b>	Tercera semana de cada mes
<b>Ciclo 3</b>	Cuarta semana de cada mes
<b>Ciclo 4</b>	Primera semana de cada mes
<b>Ciclo 5</b>	Cuarta semana de cada mes

#### 4.3.1. Componentes contables

El registro contable suma parte importante y mantiene su secuencia y se detalla a continuación desde el inicio de la siguiente manera, al registro de la factura.

**Tabla 12.**

*Registro de facturas emitidas*

Código	Detalle	Debe	Haber
<b>1.1.3.14.01.001</b>	CxC venta agua urbana	363.352,69	
<b>1.1.3.14.01.002</b>	CxC venta agua rural	69.221,46	
<b>1.1.3.14.01.003</b>	CxC venta agua tanqueros	60,00	
<b>6.2.3.01.04.001</b>	Venta agua urbana		363.352,69
<b>6.2.3.01.04.001</b>	Venta agua rural		69.221,46
<b>6.2.3.01.04.001</b>	Venta agua tanqueros		60,00

**Tabla 13.***Registro del cobro por recaudación*

Código	Detalle	Debe	Haber
<b>1.1.1.01.04</b>	Caja recaudadora	404.872,30	
<b>1.1.3.14.01.001</b>	CxC venta agua urbana		340.032,73
<b>1.1.3.14.01.002</b>	CxC venta agua rural		64.779,57
<b>1.1.3.14.01.003</b>	CxC venta agua tanqueros		60,00

**Tabla 14.***Registro depósito de ingresos*

Código	Detalle	DEBE	HABER
<b>1.1.1.01</b>	Banco Pichincha	404.872,30	
<b>1.1.1.01.04</b>	Caja recaudadora		404.872,30

Código	Detalle	DEBE	HABER
<b>1.1.1.06.01</b>	Banco Central	404.872,30	
<b>1.1.1.01</b>	Banco Pichincha		404.872,30

#### **4.3.2. Partes de facturación**

Se identifica que los partes de facturación anexo 6 emitidos por comercialización durante el periodo del 2021 son deficientes y tienden a la confusión de su contenido, se analizó partes de facturación.

**Tabla 15.***Cuadro revisión partes de facturación.*

Documento	Detalle	Calidad de información	Observación
<b>Memorando-0061</b>	Facturación ciclo 1 abril	Deficiente	Debe existir, un análisis y redacción de información por parte del emisor del informe, y no solo impresiones de la información, el sistema tiende a la confusión pues no dan un punto de partida claro de los que se quiere informar.
<b>Memorando-0052</b>	Facturación ciclo 5 marzo	Deficiente	Muestra información del ciclo facturado, de manera adicional en el mismo informe anexa nuevamente la información de todos los ciclos facturados, tiende a la confusión.

## CONSOLIDADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: Del 2021-01-01 al 2021-12-31

	<b>Facturación</b>
Agua	432,634.15
Alcantarillado	119,459.08
Cargo Fijo	171,784.38
Conexiones Nuevas Agua	0.00
Conexiones Nuevas Alcantarillado	0.00
Valor Servicios Agua	0.00
Interés Crédito Conexiones Nuevas Agua	391.79
Interés Crédito Conexiones Nuevas Alcantarillado	325.86
Interés Crédito Servicios Agua	110.22
Valor Multas	0.00
I.V.A.	0.00
Corte/Reconexión	0.00
Tercera Edad	-4,344.33
Discapacitados Agua	-126.99
Discapacitados Alcantarillado	-52.27
Intereses x Mora	6,175.12
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>726,357.01</b>

La facturación según los reporta el sistema AQUA comercial haciende a USD 432,694.15 (cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro dólares con 15/100) para más detalle revise el anexo 7.

Se identifica una diferencia entre los registros de contabilidad y comercialización de USD 7,806.34 (siete mil ochocientos seis dólares con 34/100). Esto como posible consecuencia de doble registro de información por parte de los reportes remitidos por comercialización donde la información tiende la confusión al ser que quien emite el informe no resalta los principales rubros y como están conformados así mismo recalando la falta de control de procesos Tabla 15.

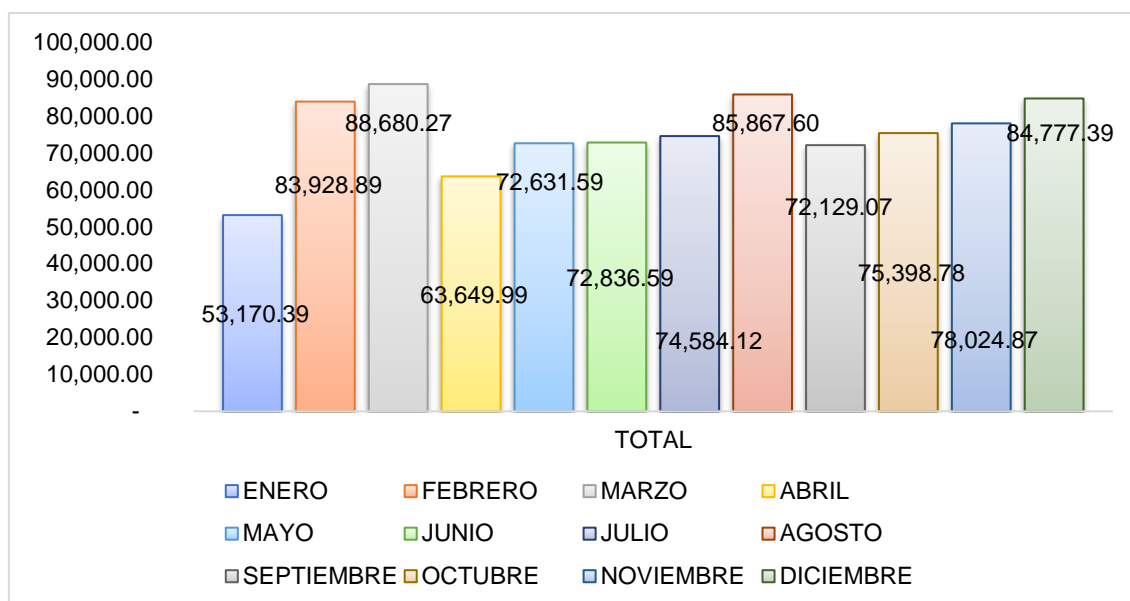
### 4.3.3. Verificar que los ingresos recaudados por servicios de agua potable cuenten con los documentos de soporte pertinentes.

#### Recaudación promedio mensual

La EP EMASA PM, mantiene una recaudación mensual promedio de USD 60,000.00 (sesenta mil dólares 00/100), esta es controlada por tesorería previa a ser pasada al área contable para su registro.

#### Figura 2.

*Recaudación mensual correspondiente al año 2021*



**Tabla 16.***Efectividad de recaudación periodo del 01 de enero al 31 diciembre 2021*

Rubro	Facturación	Recaudación
<b>Agua</b>	432,634.15	277,976.78
<b>Porcentaje</b>	100%	64%

El año 2021 conto con una facturación tabla 16, según el sistema comercial de USD 432,634.45 (cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos treinta y cuatro dólares con 15/100). Nivel de recaudación de USD 277,976.78 (doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y seis dólares con 78/100) siendo 64% de total recaudado, al cerrar el periodo se acumula una cartera por cobrar de USD 154,657.37 (siento cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete dólares con 37/100) equivalente al 36% siendo alta.

Uno de los problemas es la falta de políticas eficientes de cobro que causa que se produzca un cobrar de forma efectiva, el tiempo que la empresa dispone a sus usuarios para el pago es de 90 días antes que se realice la suspensión provisional por incumplimiento de pago. Este plazo es muy alto siendo la causa del bajo nivel de recaudación.

El promedio de registros de pago por ventanilla es de 120 usuarios de forma diaria, estos registros se respaldan con la emisión de un comprobante físico para el usuario y un comprobante digital queda respaldado en el sistema comercial, la base de información está restringida y es responsabilidad del encargado del sistema esto con el fin de que no exista la manipulación de información.



#### **4.3.4. El comprobante de pago**

Se analiza el comprobante de pago que es entregado a los usuarios después de realizar el pago por el servicio prestado esta detalla la siguiente información, para más detalle de este puede revisar el anexo 8:

- Datos de la empresa
- Información usuarios (Nombre y Apellidos)
- Numero de cedula usuario
- Número de cuenta
- Periodo de cobro
- Lectura anterior y actual
- Metros cúbicos consumidos
- Detalle de rubros cobrados
- Nombre recaudado

#### **4.3.5. Tesorería**

Revisión reporte de recaudación 1 de junio del 2021, los valores depositados en bancos están acorde a la normativa, que establece que una vez terminada la jornada de recaudación estos dineros deberán ser depositados en un tiempo máximo de 24 horas. Anexo 9

**Tabla 17.***Control de valores recaudados y depositado con informes de recaudación.*

Fecha recaudación	V/recaudado	Valor de	Tipo de comprobante	Fecha deposito	Deposito no.	Detalle cheque	Banco	Valor total transfer	Fecha transferencia	No. Spi	Nombre
1-jul.-21	<b>3.073,73</b>	1.843,78	Efectivo	2-jul.-21	18075579		Pichincha				
		395,57	Cheque	2-jul.-21	18129440	1516	Pichincha				
		17,00	Efectivo	17-may.-21	79629424		Pichincha				
		201,53	Acometida	28-jun.-21	76225046		Pichincha				
		40,00	Acometida	28-jun.-21	83099533		Pichincha				
		183,51	Acometida	21-may.-21	5526056		Pichincha				
		201,53	Acometida	23-jun.-21	31069525		Pichincha				
		190,81	Spi	1-jul.-21			Central	190,81	1-jul.-21	235134	Red de pagos facilito

#### **4.4. Presentación y análisis de resultados**

De acuerdo con los resultados obtenidos gracias al análisis realizado se da a conocer el informe correspondiente al análisis de ingresos en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo, durante el ejercicio económico 2021, a fin de que este ayude y contribuya a mejorar los sistemas de control y factores que van a permitir el desarrollo empresarial e institucional.

Del análisis efectuado se ha detectado algunas novedades, entre las cuales están los aspectos positivos, entre los cuales destaca el cálculo del valor a facturado por el rubro de agua según lo menciona la estructura tarifaria, este cálculo es realizado en el sistema Comercial Aqua, en el cual una vez ingresadas la información de lecturas de consumo de m<sup>3</sup> por cada usuarios realiza el cálculo y emite la factura con el valor a ser cobrar, se han revisado 354 facturas de las cuales ninguna de ellas presentan problemas con el cálculo evidenciado la transparencia y efectividad del sistema.

Partiendo desde este punto se ve favorable las funciones del sistema no solo en la facturación sino también en el registro de cobro con la emisión del comprobante de pago anexo 7, se emite uno de forma física para el usuario y otro queda registrado de forma digital para el respaldo de la empresa, el acceso a esta información digital está restringida por el área de sistemas para evitar la manipulación o modificación de la información.

Los partes de recaudación son emitidos al finalizar la jornada de recaudación, los dineros recaudados en efectivo son depositados al siguiente día cumpliendo con la normativa de 24 hora posteriores al cierre, para más información revisar anexo 8, no se detectan problemas en control de dinero por parte de tesorería.

Una vez destacados los puntos positivos se da paso a destacar los problemas y deficiencias identificadas con el proceso de análisis de información entre estas temáticas.

#### **4.4.1. Ausencia de procesos de control y funciones realizadas por los funcionarios de la EP EMASA PM.**

La empresa lleva en funcionamiento 10 años, en el cual con el paso de tiempo desde el inicio de sus funciones a buscando dar un servicio de calidad, el objetivo de este análisis es mejorar los procesos de control en el manejo de emisión, registro y recaudación de los ingresos en vista de que no existen políticas claras y definidas para los funcionarios y en base a estas poder establecer las actividades que deben realizarse para un mejor control

Para el desarrollo de este análisis se revisaron los documentos que regulan y normal el funcionamiento de la EP EMASA PM que obedece a la ordenanza del año 2018 donde se realizó modificaciones a la estructura tarifaria y el manual orgánico funcional por procesos, perfil y valoración de puestos, por lo que es necesario evidenciar cada una de las actividades realizadas en el proceso de obtención de ingresos por el rubro de agua potable.

- **Coordinador administrativo:** Conducir y coordinar proceso de control interno, elaborar aplicar y supervisar la ejecución y el cumplimiento de políticas, normativa interna y procedimientos de gestión financiera.
- **Departamento de comercialización:** Emitir y distribuir las facturas por consumo de agua potable, alcantarillado y tasas de los servicios ofrecidos por la empresa, documentos de cobro y remitirlos a los domicilios de los clientes.
- **Contabilidad y presupuesto:** Elaborar, aplicar y supervisar el cumplimiento de políticas internas y procedimientos de gestión financiera, supervisión del ingreso de facturación de los servicios básicos.
- **Reanudación:** Cobro de dineros.

- **Tesorería:** Realizar control, manejo seguimiento a los pagos efectuados y depositados de recaudación diarios.

Con el análisis se busca aumentar el grado de confianza y mejorar el sistema de control interno de la empresa, buscando establecer mejores parámetros de supervisión que garanticen que la información financiera emitida por la empresa refleje la realidad de estas.

#### **4.4.2. Falta de actualización de la ordenanza EP AMASA PM**

La ordenanza de la EP EMASA PM fue modificada por última vez en el año 2018, desde ahí a la fecha de este análisis no se han realizado modificaciones, a pesar de que ya han transcurrido 4 años. Es importante mantener actualizada la normativa que con el pasar del tiempo esta debe adaptarse a los cambios que se presentan con aplicación de nuevas leyes como tributarias y financieras.

Esta revisión permite evidenciar que no existe ninguna normativa sobre la actualización del catastro el cual debe estar actualizado cada 2 años así lo establece el código de Finanzas Publicas, mimos que actualmente no se la realiza permitiendo tener información de usuarios errónea. Con la revisión del orgánico funcional y la carencia de políticas del proceso de control se ve necesaria la revisión de la ordenanza, y sus artículos con respecto de facturación que engloba de forma general los ingresos de agua potable véase tabla 4, para mayo compresión.

El art. 27 referente al responsable de facturación se cumple de forma parcial, ya que actualmente solo se tiene un funcionario en comercialización con el perfil de asistente de facturación.

En su art. 33 solo consta la recaudación por ventanilla, es necesario la incorporación del texto sobre la opción de pago como lo es la recaudación

externa que es un servicio prestado por empresas especializadas en temas de recaudación por tarifas.

De manera general no se cuenta con antecedentes en esta ordenanza que se refieran al tema del registro contable por lo cual es importante hacer referencia a la normativa de Contabilidad Gubernamental en la cual se basaran para la aplicación del sistema contable y entrega de productos financieros.

#### **4.4.3. Diferencia entre los reportes de facturación por ventas con relación a los registros contables.**

El área de comercialización emite en forma semanal un informe sobre el proceso de facturación por ciclo véase tabla 7, este informe es enviado a gerencia y luego remitido al área contable para su registro. Esta información sale directamente del sistema comercial.

Se ha comparado los valores en libros de la facturación registrada del periodo del 2021 así como también la información de facturación del sistema comercial, los rubros comparados son agua urbana, rural y agua en tanqueros, el área de contabilidad considera como facturación de agua rural los metros cúbicos entregados en bloque. Cada uno de estos presenta el siguiente detalle:

**Tabla 18.**

*Información de facturación del sistema comercial.*

<b>Detalle</b>	<b>Valor Contabilidad</b>	<b>Valor Sistema Comercial</b>	<b>Diferencia</b>
Venta de agua urbano	387656,95	379822,72	7834,23
Venta de agua rural	52747,17	52811,43	-64,26
Venta de agua tanqueros	96,37	60,00	36,37
	<b>440500,49</b>	<b>432694,15</b>	<b>7806,34</b>

El rubro de agua urbana tiene una diferencia de USD 7834,23 (siete mil ochocientos treinta y cuatro dólares con 23/00) este valor es valor en el registro contable. EL rubro de agua rural tiene una diferencia de USD 64,26 (sesenta y cuatro dólares con 26/100) con un mayor valor en el registro de comercialización. Y finalmente el rubro tanquero tiene una diferencia de USD 36,37 (treinta y seis dólares con 37/100) es mayor en el registro contable.

Con la comparación de los reportes de las dos unidades se evidencia una clara diferencia de valores económicos entre el uno y el otro, producido por la falta de conciliaciones entre la contadora y el asistente de recaudación antes del realizar el registro contable, llevando a cometer el posible error de duplicar la información de los valores registrados.

#### **4.4.4. Proceso de emisión de partes de facturación de ingresos**

Los procesos de emisión de partes de facturación inician con la toma de lecturas por parte de los lectores, esta información es ingresada al sistema comercial Aqua, la emisión de facturas está de acuerdo con el ciclo tabla 7, la factura emitida no cuenta con Información respecto a lectura anterior y lectura actual determinando los metros cúbicos consumidos anexo 10, en caso de existir multas o cobro de accesorios esta información consta dentro de la factura.

La información emitida por el responsable no está detallada de acuerdo con la naturaleza de la cuenta y rubros establecidos, estos son remitidos de una forma general lo cual han permitido en algunos casos duplicar los registros de los ciclos facturados.

Se tomó de forma aleatoria dos informes emitidos por comercialización verificando la deficiencia en la información presentada tabla 11 y anexo 6 a la información recae en ser confusa para otras áreas que no conozcan el sistema comercial, siendo posible que se produzca el problema señalado de duplicidad

de información, siendo la causa de las diferencias encontradas en la existencia de un mayor valor registrado contablemente y la información comercial tabla 6.

#### **4.4.5. Carencia de políticas de gestión de cobro**

La recaudación de ingresos se la hace directamente en la ventanilla de la EP EMASA PM, a partir del 2020 se firma un convenio con la empresa Red de Pagos Facilito quien presta el servicio de recaudación en línea de forma externa y cuyos costos operativos son cancelados por los usuarios que opta por esta forma de pago.

Se procedió a evaluar la recaudación del año 2021, con la información de lo facturados según el sistema comercial tabla 12. Con el fin de evaluar la efectividad de gestión de cobro de la empresa, obtenido como resultado para el 2021 una efectividad de apenas el 64% equivalente a USD 277,976.78 (doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y seis dólares con 78/100) siendo muy baja con referencia al rubro de agua potable dejando en cartera por cobrar de USD 154,657.37 (siento cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete dólares con 37/100) que el 36% de la facturación realizada durante el periodo 2021, a pesar de que al cierre del año se facturo el ciclo 5 los valores no justifican un bajo índice de recaudación.

No se cuenta con políticas de cobro más efectivas como lo podrían ser el perifoneo, o el traslado de puntos de cobro móviles, a su vez los plazos de cobro son muy altos rondando los 90 días, con la aplicación de nuevas políticas de cobro se lograría una mayor efectividad de cobro y con una disminución del plazo se bajaría la cartera de morosidad.

Para obtener una visión de los hallazgos encontrados podemos revisar el anexo 11.



## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

- Actualmente solo se cuenta con el orgánico funcional de procesos, que da una visión general de las actividades que se deben desarrollar, con una tendencia a la confusión pues no son socializados al personal que en muchos de los casos actúa sin conocimiento de causa siendo que la información generada en el área de comercialización tiende a ser confusa, es importante el diseño e implantación de manuales de procedimientos que son instrumentos que apoyan a la administración siendo considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección y evaluación de control administrativo, así como soporte de consulta en las actividades cotidianas.
  
- La unidad de comercialización ha venido funcionando solo con un funcionario, que asume todas las responsabilidades, siendo que su perfil académico actual no este ajustado a las que normalmente llevaría un analista, ante lo cual es necesario evaluar la opción de implementar personal que cumpla con el perfil académico acto, ya que en los problemas detectados la falta de control de procesos así mismo como la falta de segregación de funciones dan paso a cometer errores y emisión de información errónea que no es entendible.
  
- Esta situación se presenta por la falta de conciliación entre el área contable y la de comercialización, el efecto de no conciliar valores con el área comercial antes de realizar los registros, exponen a los estados financieros con información que no refleja la situación verdadera de la empresa, de conformidad con la normativa de control interno en su numeral 405-06 conciliación de los saldos de cuentas. El valor total de la

diferencia es de USD 7806,43 (siete mil dólares ochocientos seis dólares con 43/100).

- Cuando no existe un informe detallado con los hechos más relevantes dificulta su comprensión y su registro contable causando fácilmente confusión en los datos, esto contribuye a que no se tenga información confiable siendo necesaria la supervisión y control a quien emite esta información antes de ser pasada a otras unidades como contabilidad para su registro.
- La recaudación es un factor importante pues ayuda a cumplir con el Plan Operativo Anual (POA) de la empresa pues financia cada una de las actividades a realizar por lo cual es importante gestionar el cobro de forma efectiva y esto se lo lograra mejorando el índice de cobro con políticas que contribuirán a pasar del 64% a un parámetro mínimo del 80%, ayudando a disminuir la cartera por cobrar y aplicación a corto plazo de procesos coactivos.

## 5.2. Recomendaciones

- Para evitar que se siga produciendo deficiencias en el proceso de ingresos que a largo plazo afectaran de forma directa a la presentación de estados financieros que no garantizaran información confiable y real, se debe implantar de forma urgente los manuales de procesos ajustados a un control específico que ayude a mejorar el actuar del funcionario y garanticen una información comprensible en el área financiera.
- Se dispondrá a analizar la importancia que tiene al área de comercialización como pilar fundamental en la emisión de ingreso económicos, pues la incorporación de un profesional que conozca el área comercial contribuirá a mejorar los procesos de esta área obteniendo mayor eficiencia. Por lo cual se hace hincapié en la importancia de actualizar la normativa y se incorpore personal suficientemente calificado.
- Se dispondrá a tesorería remitir el informe de facturación de manera clara y precisa a fin de que el area contable efectué el registro contable y realicé las conciliaciones pertinentes de los saldos de las cuentas de ingresos.
- Dispondrá al tesorero, contador y coordinador administrativo financiero, elaborar un formato donde detalle los ítems facturados los cuales estén relacionados con los parámetros de los rubros el cual ayudara a tener un informe de parte de facturación claro que contribuirá y ayudara al registro contable y análisis de la información generada.
- Se dispondrá por parte de la gerencia al coordinador de operación mantenimiento, Tics y asistente de facturación revisar la base información de usuarios para asegurar que los datos de contacto como correo electrónico y número de teléfono estén actualizados para asegurar que

puedan ser notificados a tiempo sobre los valores facturados, se diseñara una campaña de medios publicitarios para comunicar sobre los puntos de recaudación, plazos de pago para evitar multas y sanciones, se deberá trabajar en la disminución de plazos de cobro así como continuar los procesos coactivos.


## BIBLIOGRAFÍA

- Arce Lorena & Zambrano Edison. (2022). *Control interno de los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión operativa del gobierno autónomo descentralizado municipal Buena*. Carchi: ETEQ.
- Asamblea Nacional. (21 de Diciembre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial No.653.
- Cabezas Esteban. (2021). *Contabilidad en la emisora popular*. Quito: Editorial Belen .
- Chong Esteban. (2021). *Contabilidad financiera intermedia*. Lima: Fondo editorial.
- Decreto legislativo. (21 de Agosto de 2018). Ley de Régimen Tributario Interno LRTI. *Ley de Régimen Tributario Interno LRTI*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial 206.
- Defensoría del pueblo de Ecuador. (30 de diciembre de 2021). Cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública. *Cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública*. Tabacundo, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- EP EMASA PM. (31 de Mayo de 2023). Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública LOTAIP. *Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública LOTAIP*. Tabacundo, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Espinoza Rigacci & Zamudio Blas. (2019). *Recaudación de ingresos y su efecto en el mantenimiento del agua poblable y alcantarillado*. México: Chimbote.


- GAD Municipal Cantón Pedro Moncayo. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Pedro Moncayo: Registro oficial.
- Herrera Romoleroux. (2022). *Ingeniería empresarial*. Quito: IEMP.
- Hidalgo Miriam. (2020). *Preuspuesto*. Madrid: UNED.
- Irma Jara & Alcivar Jenny . (2019). *Rotación de directivos públicos*. Quito: PODIUM.
- Loor Félix. (2019). La importancia de la planificación estratégica para empresas. *Revista científica FIPCAEC*, 2-15.
- López Ana. (2018). El control interno del sector público ecuatoriano. *Cofin Habana*, 20-30.
- Mayorga Paul. (2022). *Contabilidad gubernamental*. Guayaquil: ENLINCOM.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (20 de diciembre de 2017). Normativa de contabilidad gubernamental. *Normativa de contabilidad gubernamental*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Ospina Mario. (2019). *Ingreso fiscal*. Usaca: ICESI.
- Priotto Norma. (2019). *Contabilidad y Auditoría*. Córdoba .
- Rojas Franz . (2020). *Políticas e institucionalidad en materia del agua potable y saneamiento en latinoamerica y caribe*. México: CEPAL.
- Rosa, G. (2019). *Diseño de control en GADS*. Bogotá.
- Tamara Tapia. (2022). Abastecimiento de agua potable en la provincia Petorca. *Eure Santiago*, 1-20.
- Zamora Karina & Reyes Jenny. (2019). La contabilidad como herramienta de gestión en la administración pública. *Open Journal Systems*, 2-7.

## Anexos

### Anexo 1. Aceptación de inicio de investigación de caso rubro de agua potable.



Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico de Pedro Moncayo



---

MEMORANDO DE ENTENIMIENTO

MEMORANDO N°: EP EMASA PM-TC-2022-033-M  
Tabacundo 20 abril del 2022

*Análisis de Terceros  
Procesos  
potabilizada  
Hormón Resin*

**Para:** Ing. [REDACTED]  
**ANALISTA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO**

**Asunto:** Trabajo de grado.

En respuesta al Memorando N°: EP EMASA PM-ADM-2022-121-M, donde solicita información para realizar el trabajo de grado.

- Tipo de información requerida para realizar el trabajo de grado.**  
Con respecto a este punto la información requerida son los reportes de facturación de comprobantes electrónicos y reportes de facturación interna del sistema.
- Desde que año necesita la información.**  
Período correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.
- Qué tipo de trabajo realizara con la información.**  
Se realizará un análisis del proceso de Items facturados de alcantarillado, agua potable, cargo fijo y otros ingresos. Con el fin de tener una información consolidada entre facturación contabilidad, el beneficiario directo será la EP EMASA IPM, pues permitirá una mejor eficiencia en la ejecución de procesos.
- Cronograma**

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
UNIDAD 1.- DESCRIPCIÓN DEL CASO	X				
UNIDAD 2.- MARCO REFERENCIAL	X				
UNIDAD 3.- METODOLOGÍA		X			
UNIDAD 4.- DISEÑO DE ESTUDIO DEL CASO		X	X	X	
UNIDAD 5.- CONCLUSIONES, RECOMENDACIÓN, INDICE, ANEXOS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS					X

Dirección: Calle Juan Montalvo y Av. Cochasquí, Tabacundo – Ecuador  
 Teléfono.: 02 3836586  
[www.emasapm.gob.ec](http://www.emasapm.gob.ec)

1 de 2

## Anexo 2. Cuestionario de control interno.

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

**Unidad: Coordinación administrativa y financiera**

Pregunta	Siempre	La mayoría de las veces sí	La mayoría de las veces no	Nunca	Comentarios
1. ¿Se actualizan los manuales de procedimientos que tenga relación con el proceso de ingresos?				x	Existe carencia de los mismo
2. ¿Se encuentran las funciones de control, registro y custodia debidamente definidos y separados?		x			
3. ¿La empresa cuenta con un sistema de contabilidad?	x				SIG-AME
4. ¿Se preparan informes de ingresos de forma periódica y debidamente explicada y documentada?			x		
5. ¿Los informes presentados con aprobados debidamente por algún jefe inmediato?				x	Proceso aplicado desde marzo 2022, nuevo orgánico funcional
6. ¿La empresa cuenta con procedimientos de verificación de las políticas establecidas?				x	
7. ¿El sistema de control interno es conocido por los empleados, así como sus funciones y responsabilidades que deben cumplir?			x		



8. ¿La empresa realiza una evaluación y ajuste del sistema de control de forma periódica?		x			Evaluación del POA, de forma trimestral
9. ¿Se emiten reportes de recaudación diarios?	x				
10. ¿Existe personal capacitado para el proceso de recaudación?		x			Recaudador, Tesorero, Analista de Facturación

## Anexo 3. Cuestionario de control interno.

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

**Unidad: Comercialización “Facturación”**

Pregunta	Siempre	La mayoría de las veces sí	La mayoría de las veces no	Nunca	Comentarios
<i>Normativa</i>					
1. ¿Se aplican normas o procedimiento para el proceso de facturación de ingresos de agua?			x		No existe flujogramas de procesos
2. ¿La unidad de comercialización es independiente de otras unidades?		x			
<i>Actividades de control</i>					
3. ¿La unidad recibe las lecturas de consumo de agua para su facturación?	x				
4. ¿Se controla de forma numérica las Hojas de lecturas antes de pasar los datos al sistema?				x	
5. ¿Se controla de forma numérica las hojas de costo más porcentaje antes de pasar los datos al sistema?				x	
6. ¿Se controla de forma numérica las hojas multas y sanciones antes de ser pasadas al sistema?				x	

7. ¿Existe un proceso de facturación por ciclos?	x				Facturación en 5 ciclos por mes
8. ¿La empresa se asegura que todo servicio sea facturado?		x			
9. ¿La empresa cuenta con un sistema para el proceso de facturación?	x				AQUA-Comercial
10. ¿Se cuenta con responsable para el proceso de facturación?	x				Asistente de Facturación
11. ¿Las tarifas facturadas responden debidamente a una lista debidamente autorizada?	x				Estructura tarifaria, establecida en la ordenanza
12. ¿La facturación está limitada a solo a los servicios utilizados por el cliente?			x		Se facturan también otros servicios de personas que no son usuarios de la EP EMASA PM
<b>Actividad supervisión</b>					
13. ¿Las facturas son numeradas, aprobadas y revisadas después de su emisión?			x		Verificación de autorización de facturas enviadas al SRI
14. Se controlan las facturas en cuanto a información de emisión como cliente, precio a pagar, descripción de valores facturados, ¿calcula y fecha?			x		
15. ¿Las facturas incluyen información adicional de su emisor?			x		
<b>Actividad de control contabilidad</b>					

16. ¿Se pasa a contabilidad algún resumen o informe de facturación?	x				Cada semana después de cada ciclo de Facturación
17. ¿Se realizan conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de la empresa?	x				Lo realiza el área contable Contabilidad
18. ¿Se preparan resúmenes o estadísticas de facturación en otras unidades ajenas a contabilidad?			x		Nueva política a partir del marzo 2022, lo realiza el responsable de Tesorería
19. ¿Contabilidad controlada la numéricamente las facturas emitidas por comercialización?	x				Para el proceso de declaración de impuestos
20. ¿Los ingresos en efectivo son revisados y depositados en forma intactos e inmediatamente dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación?	x				Tesorería
21. ¿Se preparan diariamente los partes de recaudación, de acuerdo con su clasificación por la naturaleza económica?	x				
22. ¿Se entrega al contribuyente el comprobante de recaudación respectivo de ingreso?	x				
23. ¿Se realiza arcos de caja de forma sorpresiva?		x			Dos veces a la semana.

Anexo 4. Fotografía fachada EP EMASA PM.



Anexo 5. Cuadro comparativo de tarifa revisión manual.



	<b>EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO</b>		2021-04-13
			09:29:52 srodriguez EMASA-PM

**REPORTE DE SERVICIOS**

SERVICIOS DE 2021-04-01 HASTA 2021-04-13 (RESUMEN)

AGUA POTABLE				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	198	127.58	9.78	137.37
CREDITO	26	453.00	54.35	507.35
Sub-Total	224	580.58	64.14	644.72

CREDITO AGUA POTABLE	
Deposito	0.00
Credito	453.00
IVA	54.35
Total	507.35

ALCANTARILLADO				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	1	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	1	0.00	0.00	0.00

CREDITO ALCANTARILLADO	
Deposito	0.00
Credito	0.00
IVA	0.00
Total	0.00

	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
TOTAL SERVICIOS	225	580.58	64.14	644.72



	<b>EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO</b>		2021-04-13
			09:21:58 srodriguez EMASA-PM

**FACTURACION OTROS INGRESOS**

PERIODO: Del 2021-04-01 al 2021-04-13

CANTIDAD	ITEM	VALOR	PLANILLA	JE ADMIN	COSTO BASICO	I.V.A.	TOTAL
	Sub-Total:	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
	ESPECIES VALORADAS						0.00
	<b>TOTAL FACTURACION OTROS INGRESOS :</b>						<b>0.00</b>



	<b>EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO</b>		2021-04-13
			09:22:47 srodriguez EMASA-PM

**BALANCE DE REGULACIONES**

PERIODO: Del 2021-04-01 al 2021-04-13

**Cargos y Abonos**

REGULACIONES CARGOS	
Conexiones Nuevas Agua	27.80
Conexiones Nuevas Alcantarillado	16.02
Corte/Reconexion	634.00
<b>TOTAL REGULACIONES - CARGOS:</b>	<b>677.82</b>
REGULACIONES ABONOS	
<b>TOTAL REGULACIONES - ABONOS:</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL REGULACIONES:</b>	<b>677.82</b>



Anexo 6.1. Parte facturación ciclo 5 marzo

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

**BALANCE DE REGULACIONES**  
PERIODO: Del 2021-03-01 al 2021-03-31

**Cargos y Abonos**

REGULACIONES CARGOS	
Agua	5,188.12
Alcantarillado	4.64
CARGO FLUJO	22.40
Valor Multas	880.00
Corte/Reconexión	2,648.00
<b>TOTAL REGULACIONES - CARGOS</b>	<b>8,743.16</b>
REGULACIONES ABONOS	
Agua	-86.06
CARGO FLUJO	-1.60
Interes Mora Agua	-0.01
Interes Mora Administración Clientes	-0.03
Corte/Reconexión	-18.00
Años Año en Curso	-0.00
Alcantarillado Año en Curso	-0.30
Administración Clientes Año en Curso	-1.60
Valor Atrasado Servicios Año en Curso Agua	-12.00
Interes Mora Administración Clientes Año en Curso	-0.01
Agua Años Anteriores	-9.12
Alcantarillado Años Anteriores	-4.56
Administración Clientes Años Anteriores	-4.26
Corte/Reconexión Años Anteriores	-3.55
<b>TOTAL REGULACIONES - ABONOS</b>	<b>-142.71</b>
<b>TOTAL REGULACIONES</b>	<b>8,600.45</b>

OTROS INGRESOS

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

**FACTURACION OTROS INGRESOS**  
PERIODO: Del 2021-03-01 al 2021-03-31

CANTIDAD	ITEM	VALOR	PLANILLA	ADMIN.	COSTO BASICO	LVA.	TOTAL
4	FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00
1	PARAMETROS DE DISEÑO DE AGUA POTABLE	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
4	FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00
1	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR A LA EP EMASA PM	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1	PARAMETROS DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
1	APROBACION DE ESTUDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,211.74	0.00	0.00	0.00	145.41	1,357.15
<b>Sub-Total:</b>		<b>1,372.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>145.41</b>	<b>1,518.15</b>
<b>ESPECIES VALORADAS</b>							0.00
<b>TOTAL FACTURACION OTROS INGRESOS:</b>							<b>1,518.15</b>

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

**REPORTE DE SERVICIOS**

**SERVICIOS DE 2021-03-01 HASTA 2021-03-31 (RESUMEN)**

AGUA POTABLE				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	633	368.00	9.48	377.48
CREDITO	69	1,058.05	126.91	1,184.96
<b>Sub-Total</b>	<b>702</b>	<b>1,426.05</b>	<b>136.39</b>	<b>1,562.44</b>

CREDITO AGUA POTABLE				
Deposito	Credito	IVA	Total	
6.00	1,058.05	126.91	1,184.96	

ALCANTARILLADO				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	7	0.00	0.00	0.00
<b>Sub-Total</b>	<b>7</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL	
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>709</b>	<b>1,426.05</b>	<b>136.39</b>	<b>1,562.44</b>

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO

**REPORTE DE CONTRATOS**

**CONTRATOS DE 2021-03-01 HASTA 2021-03-31 (RESUMEN)**

AGUA POTABLE				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	41	3,580.21	357.53	3,937.74
CREDITO	44	3,812.73	382.97	4,195.70
<b>Sub-Total</b>	<b>85</b>	<b>7,392.94</b>	<b>740.50</b>	<b>8,133.44</b>


CREDITO AGUA POTABLE				
Deposito	Credito	IVA	Total	
1,361.76	2,450.97	418.77	4,231.50	

ALCANTARILLADO				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL
CONTADO	28	1,512.38	151.20	1,663.58
CREDITO	42	2,115.35	211.66	2,327.01
<b>Sub-Total</b>	<b>70</b>	<b>3,627.73</b>	<b>362.86</b>	<b>3,990.59</b>

CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL	
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>155</b>	<b>11,020.67</b>	<b>1,103.36</b>	<b>12,124.03</b>



EFORTES REGULACIONES <http://192.168.70.7/Aqua/regulaciones/pt/BalancesRegulaciones.php>



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
16:35:15  
srod@quez  
EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**BALANCE DE REGULACIONES**


PERIODO: Del 2021-03-29 al 2021-03-31

**Cargos y Abonos**

REGULACIONES CARGOS	
Agua	4.05
Alcantarillado	2.32
Valor Multas	180.00
<b>TOTAL REGULACIONES - CARGOS</b>	<b>186.37</b>
REGULACIONES ABONOS	
Agua	-85.05
<b>TOTAL REGULACIONES - ABONOS</b>	<b>-85.05</b>
<b>TOTAL REGULACIONES:</b>	<b>81.92</b>

de 1 31/03/2021 16:41

OTROS INGRESOS <http://192.168.70.7/Aqua/interfazContable/pt/FacturacionOI.php>



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
16:38:23  
srod@quez  
EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO


**FACTURACION OTROS INGRESOS**

PERIODO: Del 2021-03-29 al 2021-03-31

CANTIDAD	ITEM	VALOR	PLANEADO	ADMIN.	COSTO BASICO	I.V.A.	TOTAL
1	FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
1	FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
1	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR A LA EP EMASA PM	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
<b>Sub-Total:</b>		<b>17.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17.00</b>
<b>ESPECIES VALORADAS</b>							0.00
<b>TOTAL FACTURACION OTROS INGRESOS</b>							<b>17.00</b>

de 1 31/03/2021 16:40

<http://192.168.70.7/Aqua/atencionAlCliente/pt/Servicios.php>



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
16:37:22  
srod@quez  
EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO


**REPORTE DE SERVICIOS**

**SERVICIOS DE 2021-03-29 HASTA 2021-03-31 (RESUMEN)**

AGUA POTABLE				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	I.V.A.	TOTAL
CONTADO	78	103.00	8.48	112.48
<b>Sub-Total</b>	<b>78</b>	<b>103.00</b>	<b>8.48</b>	<b>112.48</b>
ALCANTARILLADO				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	I.V.A.	TOTAL
Sub-Total	0	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>78</b>	<b>103.00</b>	<b>8.48</b>	<b>112.48</b>

de 1 31/03/2021 16:39

<http://192.168.70.7/Aqua/atencionAlCliente/pt/Contratos.php>



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
16:36:23  
srod@quez  
EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**REPORTE DE CONTRATOS**

**CONTRATOS DE 2021-03-29 HASTA 2021-03-31 (RESUMEN)**

AGUA POTABLE				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	I.V.A.	TOTAL
CONTADO	15	1,195.62	116.76	1,312.38
CREDITO	3	305.85	33.91	339.76
<b>Sub-Total</b>	<b>18</b>	<b>1,601.47</b>	<b>150.12</b>	<b>1,651.59</b>
CREDITO AGUA POTABLE				
Deposito		342.33		342.33
Credito		177.03		177.03
I.V.A		0.00		0.00
<b>Total</b>		<b>389.21</b>		<b>389.21</b>
ALCANTARILLADO				
FORMA DE PAGO	CANTIDAD	VALOR	I.V.A.	TOTAL
CONTADO	10	514.15	51.40	565.55
<b>Sub-Total</b>	<b>10</b>	<b>514.15</b>	<b>51.40</b>	<b>565.55</b>
CREDITO ALCANTARILLADO				
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>28</b>	<b>2,015.62</b>	<b>201.52</b>	<b>2,217.14</b>

de 1 31/03/2021 16:38

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
 16:05:03  
 srodriguez  
 EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**BALANCE DE LA FACTURACION DEL PERIODO 2021-03**

**CICLO: 05**

**RESUMEN DEL BALANCE POR CATEGORIAS**

DETALLE	Nº USUARIOS	CONSUMO	M3CONSUMO ATR.	M3VALOR MES	SVALOR TOT S
DOMESTICO	55	496	2,257	179,53	1,698.74
INDUSTRIAL	2	0	0	34.30	459.94
REGIONAL	16	83,107	180,481	4,618.23	25,676.72
COMERCIAL	1	12	0	11.46	11.46
<b>TOTALES:</b>	<b>74</b>	<b>83,615</b>	<b>182,747</b>	<b>4,843.56</b>	<b>28,196.86</b>

de 1 31/03/2021 16:07

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
 16:04:06  
 srodriguez  
 EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**BALANCE DE FACTURACION POR ITEM**

**CICLO: 05 SECTOR: 005 RUTA: 001 PERIODO: 2021-03**

ITEM	VALOR
<b>CAPITAL</b>	
PAPE	0.0000
CARGO FISC	287.26
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>4.922.94</b>
Impuesto Sobre Agua	79.23
Impuesto Municipal Contratos Clientes	6.42
Metros M3 de Agua Servicios Agua	2.12
<b>SUB-TOTAL INGRESOS:</b>	<b>5057.91</b>
Impuesto Local	4.91
Impuesto	0.58
<b>SUB-TOTAL OTROS:</b>	<b>5.47</b>
<b>TOTAL FACTURACION:</b>	<b>4,843.56</b>

de 1 31/03/2021 16:06

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

2021-03-31  
 15:37:00  
 srodriguez  
 EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SITUACION ACTUAL - CARTERA

FECHA: 2021-03-31 15:37:00  
CICLO: 05 -> CICLO 06

ITEM	VALOR
<b>CARTERA VIGENTE</b>	
Agua	169.57
CARGO FISC	199.44
Imp. Servicios Agua	79.26
I.T.A.	9.48
Tarifa Fija	4.24
Recibo	-26.16
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>491.58</b>
<b>CARTERA ATRASADA AÑO EN CURSO</b>	
Agua Año de Curso	22.14
Administración Clientes Año en Curso	25.19
Imp. Accesorios Servicios Año en Curso Agua	14.00
Impuesto por M3	44.03
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>205.36</b>
<b>CARTERA ATRASADA AÑOS ANTERIORES</b>	
Agua Años Anteriores	150,389.72
Administración Clientes Años Anteriores	814.80
Imp. Impuesto Servicios Años Anteriores Agua	137.70
Metros Cúbicos Atrasado Servicios Años Anteriores Agua	1.03
Pagos Años Anteriores	246.96
M3 Años Anteriores	19.23
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>151,619.54</b>
<b>TOTAL CARTERA:</b>	<b>465,977.52</b>

de 1 31/03/2021 15:38

Memorando: EP-EMASA-PM-CM-SR-2021-0052-M  
Tabacundo, 1 de abril del 2021

**PARA:** Ing. [Redacted] *TELCARRERA*

**ASUNTO:** Cliente: EP-EMASA-P-M *COMERCIALIZACION*  
Detalle de facturación ciclo 05 - marzo-2021 *Comercialización*

*01.04.2021*

Por medio del presente pongo bajo su conocimiento que el día 31 de marzo del 2021 se procedió a la facturación del ciclo 05 periodo 03-2021 la misma que tiene como fecha de vencimiento el día 29 de abril del 2021, en el cual adjunto respaldos de facturación del mismo, facturación de contratos, facturación por otros servicios, el estado a la fecha de la cartera, regulaciones o notas de crédito, notas de débito, envío en forma digital al área contable y financiera el estado de la cartera antes y después de facturación, comprobantes electrónicos, servicios, notas de débito, notas de crédito, otros ingresos, reporte de recaudación del periodo marzo 2021.

Sin otro particular me despido.

Sr. *S. Rodríguez*  
Dco. Comercialización

*Rodríguez*  
01-04-2021  
15:19

Dic: Calle Juan Montalvo y Cochabamba  
Tel: 2366424 / 23665864
EP-EMASA-PM
Página 1

## Anexo 7. Reporte de facturación periodo 2021.

## CONSOLIDADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: Del 2021-01-01 al 2021-12-31

	Facturación	Regulaciones		Contratos	Servicios	Obras	Coactivas	Recaudación	TOTAL
		Cargos	Abonos						
<b>VIGENTE</b>									
Agua	432,634.15	12,917.87	-342.2	0	0	0	0	277,976.78	167,233.04
Alcantarillado	119,459.03	37.98	-60.25	0	0	0	0	82,613.93	36,822.86
Cargo Fijo	171,784.38	41.07	-149.71	0	0	0	0	112,427.72	59,246.02
Conexiones Nuevas Agua	0	52.62	0	42,918.52	0	0	0	43,158.20	-187.08
Conexiones Nuevas Alcantarillado	0	16.02	0	19,249.25	0	0	0	20,479.30	-1,214.03
Valor Servicios Agua	0	49.21	-83.62	0	19,585.60	0	0	10,749.17	8,802.02
Interes Crédito Conexiones Nuevas Agua	391.79	0	0	0	0	0	0	191.65	200.24
Interes Crédito Conexiones Nuevas Alcantarillado	325.88	0	0	0	0	0	0	182.28	143.60
Interes Crédito Servicios Agua	110.22	0	0	0	0	0	0	68.85	41.37
Valor Multas	0	4,228.00	0	0	0	0	0	522.09	3,705.91
I.V.A.	0	8.89	-8.12	6,056.54	2,023.82	0	0	6,407.08	1,674.05
Corte/Reconexión	0	25,634.00	-70	0	0	0	0	10,166.63	15,367.37
Tercera Edad	-4,344.33	0	0	0	0	0	0	0	-4,344.33
Discapacitados Agua	-126.99	0	0	0	0	0	0	0	-126.99
Discapacitados Alcantarillado	-52.27	0	0	0	0	0	0	0	-52.27
Intereses x Mora	6,175.12	0	-0.46	0	0	0	0	1,388.33	4,786.33
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>726,357.01</b>	<b>42,985.64</b>	<b>-714.36</b>	<b>68,224.31</b>	<b>21,609.42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>866,361.89</b>	<b>292,100.13</b>
<b>ATRASADO AÑO EN CURSO</b>									
Agua AÁto en Curso	0	0	-80.66	0	0	0	0	126,895.52	-126,976.38
Alcantarillado AÁto en Curso	0	0	-40.42	0	0	0	0	25,635.54	-26,675.96
Cargo Fijo AÁto en Curso	0	0	-47.15	0	0	0	0	39,835.87	-39,883.02
Conexiones Nuevas Agua AÁto en Curso	0	0	0	0	0	0	0	6,263.64	-6,263.64
Conexiones Nuevas Alcantarillado AÁto en Curso	0	0	0	0	0	0	0	4,381.60	-4,381.60
Valor Atrasado Servicios AÁto en Curso Agua	0	0	-461.47	0	0	0	0	6,855.71	-7,317.18
Interes Crédito Conexiones Nuevas Agua AÁto en Curso	0	0	0	0	0	0	0	150.75	-150.75
Interes Crédito Conexiones Nuevas Alcantarillado AÁto en Curso	0	0	0	0	0	0	0	102.43	-102.43
Interes Crédito Atrasado Servicios AÁto en Curso Agua	0	0	0	0	0	0	0	30.66	-30.66
Valor Multas AÁto en Curso	0	0	0	0	0	0	0	1,443.80	-1,443.80
IVA AÁto en Curso	0	0	-52.5	0	0	0	0	853.4	-805.9
Corte/Reconexión AÁto en Curso	0	0	-6	0	0	0	0	12,220.46	-12,226.46
Intereses por Mora	0	0	-0.01	0	0	0	0	2,013.36	-2,013.37
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-688.41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>228,662.74</b>	<b>-227,371.16</b>
<b>ATRASADO AÑOS ANTERIORES</b>									
Agua AÁtos Anteriores	0	0	-254.36	0	0	0	0	54,855.09	-55,109.45
Alcantarillado AÁtos Anteriores	0	0	-126.54	0	0	0	0	10,175.65	-10,302.19
Cargo Fijo AÁtos Anteriores	0	0	-26.51	0	0	0	0	18,993.23	-19,019.74
Conexiones Nuevas Agua AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	2,214.46	-2,214.46
Conexiones Nuevas Alcantarillado AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	1,745.59	-1,745.59
Valor Atrasado Servicios AÁtos Anteriores Agua	0	0	0	0	0	0	0	4,507.34	-4,507.34
Interes Crédito Conexiones Nuevas Agua AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	51.68	-51.68
Interes Crédito Conexiones Nuevas Alcantarillado AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	36.55	-36.55
Interes Crédito Atrasado Servicios AÁtos Anteriores Agua	0	0	0	0	0	0	0	11.52	-11.52
Multas AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	2,119.11	-2,119.11
IVA AÁtos Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	874.34	-874.34
Corte/Reconexión AÁtos Anteriores	0	0	-3.55	0	0	0	0	4,586.18	-4,589.73
Intereses por Mora	0	0	0	0	0	0	0	1,280.75	-1,280.75
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-410.96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101,431.49</b>	<b>-101,842.46</b>
<b>PAGOS ANTICIPADOS :</b>								1,626.56	
<b>TOTAL :</b>	<b>726,357.01</b>	<b>42,985.64</b>	<b>-1,813.73</b>	<b>68,224.31</b>	<b>21,609.42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>896,102.68</b>	<b>-37,113.47</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>									
Aprobación de Estudios Hidro Sanitario	6,704.51							6,704.51	
Certificado de análisis de la calidad del agua	287							287	
CERTIFICADO DE NO ADEUDAR A LA EP EMASA	121							121	
COBRO POR MATERIALES UTILIZADO EN REPARACION	0							41.48	
COPIAS CERTIFICADAS	15							15	
COPIAS CERTIFICADAS A4	14							14	
EMPATE DE REDES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE	100							100	
EMPATES A REDES COLECTORAS Y SUBCOLECTORAS DE ALCANTARILLADO	100							100	
FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE	512							544	
FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO	504							536	
Formulario de solicitud de acometida	1							1	
INFORME DE ANALISIS DE AGUA	56							58	
PARAMETROS DE DISEÑO DE AGUA POTABLE	432							432	
PARAMETROS DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO	432							432	
Venta de Agua modalidad Tanqueros	60							74.4	
<b>COSTO BASICO</b>	<b>84.88</b>							<b>93.99</b>	
IVA	845.7							851.51	
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>10,269.09</b>							<b>10,403.89</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>736,626.10</b>	<b>42,985.64</b>	<b>-1,813.73</b>	<b>68,224.31</b>	<b>21,609.42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>906,506.57</b>	<b>-38,874.83</b>

## Anexo 8. Comprobante de pago.

<b>EP-EMASA-PM</b>	
RUC. 1768155660001	
Dirección: CALLE JUAN MONTALVO ENTRE CRISTÓBAL HIDRÓBO Y AV C	
Teléfono: 3836586 - 0996844095	
<b>COMPROBANTE DE PAGO: 476227</b>	
Cuenta:	100[REDACTED]
Nombres:	MARIA [REDACTED]
Apellidos:	[REDACTED]
Cédula/RUC:	17[REDACTED]
Dirección:	LA QUINTA 11-003
Ciclo:	01
Barrio:	B.La Quinta
Categoría:	DOMESTICO
Periodo:	<b>Nov-2021</b>
Fecha:	2021-11-10 12:37:57
Medidor:	970202116
Lectura Anterior:	5714
Lectura Actual:	5722
Consumo del Mes:	8 (Real)
Meses Deuda:	1

---

AGUA	1.20
ALCANTARILLADO	0.00
CARGO FIJO	1.00

---

<b>VALOR A PAGAR \$</b>	<b>3.40</b>
<b>PAGO \$</b>	<b>3.40</b>
<b>SALDO \$</b>	<b>0</b>

Recaudador:	cachinia
-------------	----------

---

Descarge su factura electronica en:  
[www.emasapm.gob.ec](http://www.emasapm.gob.ec)  
 Ingrese al portal su Usuario y Contraseña es:  
 Cedula o RUC

Anexo 9. Detalle de recaudación.

REPORTES RECAUDACION http://192.168.70.7/Aqua/recaudacion/rptBalanceRecaudacion.php

01-Julio

2020-07-01  
16:14:54  
bcastillo  
EMASA-PM

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON  
PEDRO MONCAYO**

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

---

**BANCO PICHINCHA**

Depósito  
SECTOR PUBLICO

Cuenta...: BP-SP 3246175504  
Nombre...: EMP. PUB. MUNIC. DE AG. POT. A  
Documento: 9383831 9383831  
Efectivo...: 2,284.62  
Total...: 2,284.62  
Moneda...: USD  
Oficina...: 73 - AG. CAYAMBE  
Cajero...: FUNDA 03-Jul-2020  
Fecha...: 2020-JUL-03 10H54  
Control...: Sec-94, En Línea

Sublínea      Valor  
30200          2,284.62

\$ 2,284,62

**BANCO PICHINCHA**

Depósito  
SECTOR PUBLICO

Cuenta...: BP-SP 3246175504  
Nombre...: EMP. PUB. MUNIC. DE AG. POT. A  
Documento: 9508319 9508319  
Cheques...: 665.83  
Total...: 665.83  
Moneda...: USD  
Oficina...: 73 - AG. CAYAMBE 03-Jul-2020 665,83  
Cajero...: FUNDA  
Fecha...: 2020-JUL-03 10H57  
Control...: Sec-98, En Línea

Sublínea      Valor  
30200          665.83

\$ 665,83

**RESUMEN**

ORIGINAL

Valor Atrasado Servicios Año en Curso	42.70
IVA Año en Curso	1.53
Intereses	0.79
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>869.43</b>
<b>CARTERA ATRASADA AÑOS ANTERIORES</b>	
Alcantarillado Años Anteriores	0.71
Administración Clientes Años Anteriores	27.76
Intereses	1.23
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>29.70</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	
<b>TOTAL:</b>	<b>0.00</b>
<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>	
PAGOS ANTICIPADOS	5.40
<b>TOTAL RECAUDACION:</b>	<b>3,098.46</b>

**Monedas**

8 x 1,00 = 8,00  
3 x 0,50 = 1,50  
1 x 0,10 = 0,10  
2 x 0,01 = 0,02

\$ 9,62

Total. \$ 2.284,62

01/07/20

16H30

REPORTE

http://192.168.70.7/Aqua/recaudacion/rptRecaudacionGeneral.php

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL CANTON  
PEDRO MONCAYO**

2020-07-01  
16:14:20  
bcastillo  
EMASA-PM

AQUA Comercial - SISTEMA COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**PARTE GENERAL DE RECAUDACION**

**Usuario:** bcastillo **Desde:** 2020-07-01 **Fecha:** 2020-07-01  
**Agencia:** EMASA-PM **Período:** Hasta: 2020-07-01 **Hora:** 16:14:20

No.Recaudador:	Agencia	Cant.	Efectivo	Cheques	Débito	Tarjeta	SPI	Transfer.	Conv.	Banc	O.I.	TOTAL
1	srodriguez	MATRIZ	4	142.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142.10
2	bcastillo	MATRIZ	120	2,142.52	665.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,808.35
<b>Total Agencia:</b>			<b>124</b>	<b>2,284.62</b>	<b>665.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,950.45</b>
3	Diego	SwitchORM	14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148.01	0.00	0.00	148.01
<b>Total Agencia:</b>			<b>14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>148.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>148.01</b>
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>138</b>	<b>2,284.62</b>	<b>665.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>148.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,098.46</b>

**REPORTE DE RECAUDACION DEL DIA 1 DE JULIO DEL 2020**

VALOR RECAUDACION (USD)	\$	3.098,46
VOLUMEN RECAUDADO TOTAL DEL DIA (M3)		3027
REGIONAL MACROMEDIDORES O JUNTAS (AGUA NO TRATADA)		
VALOR RECAUDACION (USD)		0
VOLUMEN RECAUDADO (M3)		0
PAGOS INSTITUCIONES PUBLICAS		
VALOR RECAUDACION (USD)		0
VOLUMEN RECAUDADO (M3)		0
SUBSISTEMAS TABACUNDO AGUA (COMERCIALIZACION)		
TOTAL	\$	3.098,46
VOLUMEN RECAUDADO (M3)		3027
PAGOS CHEQUES	\$	665,83
PAGOS DE SPI	\$	-
PAGOS ACOMETIDAS	\$	-
DEPOSITOS AGUA	\$	-
RED FACILITO	\$	148,01
OTROS INGRESOS	\$	-
DEPOSITO EFECTIVO MEDIO DIA	\$	-
DEPOSITO EFECTIVO TARDE	\$	2.284,62
TOTAL RECAUDACION	\$	3.098,46

RECIBE CONFORME  
SR. [REDACTED] A

ENTREGA CONFORME  
E. [REDACTED] O  
RECAUDADOR

EP-EMASA-PM  
PAGOS 423131/423270  
138 COMPROVANTES DE PAGO

## Anexo 10. Factura Usuario.

		<b>R.U.C.: 1768155660001</b> <b>FACTURA</b> <b>No. 001-001-000294655</b>
<b>EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO DE PEDRO MONCAYO</b>		<b>NÚMERO DE AUTORIZACIÓN</b> 1204202101176815566000120010010002946550029465515
<b>Dirección</b> CALLE JUAN MONTALVO ENTRE CRISTOBAL HIDROBO Y <b>Matriz:</b> AV COCHASQUI	<b>Dirección</b> EMASA-PM-TABACUNDO <b>Sucursal:</b>	<b>FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN</b> 2021-04-12T21:10:34-05:00 <b>AMBIENTE:</b> PRODUCCIÓN <b>EMISIÓN:</b> NORMAL
<b>Contribuyente Especial Nro.</b> <b>OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD</b> SI <b>Agente de Retención según Resolución No. NAC-DNCRASC20-00000001</b>	<b>CLAVE DE ACCESO</b>  1204202101176815566000120010010002946550029465515	

<b>Razón Social / Nombres y Apellidos:</b>		<b>Identificación:</b>	
<b>Fecha Emisión:</b> 12/04/2021		<b>Guía Remisión:</b>	

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
ValAg	1	AGUA	1.35	0.00	0.00	0.00	1.35
ValAlc	1	ALCANTARILLADO	0.68	0.00	0.00	0.00	0.68
AdmCli	1	CARGO FIJO	1.60	0.00	0.00	0.00	1.60
	1	INTERESES POR MORA	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01
<b>SUBTOTAL 14%</b>							0.00
<b>SUBTOTAL 12%</b>							0.00
<b>SUBTOTAL 0%</b>							3.64
<b>SUBTOTAL No objeto de IVA</b>							0.00
<b>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</b>							3.64
<b>SUBTOTAL Exento de IVA</b>							0.00
<b>DESCUENTO</b>							0.00
<b>ICE</b>							0.00
<b>IVA 14%</b>							0.00
<b>IVA 12%</b>							0.00
<b>IRBPNR</b>							0.00
<b>PROPINA</b>							0.00
<b>VALOR TOTAL</b>							3.64

<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>VALOR</b>
20 - CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO		3.64

<b>VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO</b>	3.64
<b>AHORRO POR SUBSIDIO</b>	0.00
<small>(Incluye IVA cuando aplique)</small>	

<b>Información Adicional</b>	
<b>DIRECCION:</b>	C.SUCRE 03-30-017
<b>TELEFONO:</b>	0968004126
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	carlosfercho02@hotmail.com
<b>CUENTA:</b>	100000631
<b>PERIODO:</b>	2021-04
<b>CONSUMO m3 :</b>	9
<b>TOTAL FACTURA:</b>	3.64
<b>SALDO ATRASADO:</b>	1.60
<b>DEUDA TOTAL:</b>	5.24
<b>Agente de Retención :</b>	No. Resolución: 1

## Anexo 11. Estructura tarifaria.

COSTO	RANGOS DE CONSUMO				
	1-15	16-30	31-60	60-120	121-99999
DOMESTICA	0.150	0.160	0.210	0.250	0.320
COMERCIAL	0.370	0.390	0.420	0.470	0.530
INDUSTRIAL	0.570	0.600	0.630	0.680	0.750
PÚBLICA	0.160	0.200	0.230	0.280	0.340
REGIONAL	0.053	0.053	0.053	0.053	0.053
TANQUEROS	0.750	0.750	0.750	0.750	0.750

## Anexo 12. Tabla de componentes.

Deficiencia	Conclusión	Recomendación	Observación
<p><b>1. Ausencia de procesos de control y funciones realizadas por los funcionarios de la EP EMASA PM</b></p>	<p>Actualmente solo se cuenta con el orgánico funcional de procesos, que da una visión general de las actividades que se deben desarrollar, con una tendencia a la confusión pues no son socializados al personal que en muchos de los casos actúa sin conocimiento de causa siendo que la información generada en el área de comercialización tiende a ser confusa, es importante el diseño he implantación de manuales de procedimientos que son instrumentos que apoyan a la administración siendo considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección y evaluación de control administrativo, así como soporte de consulta en las actividades cotidianas.</p>	<p>Para evitar que se siga produciendo deficiencias en el proceso de ingresos que a largo plazo afectaran de forma directa a la presentación de estados financieros que no garantizaran información confiable y real, se debe implantar de forma urgente los manuales de procesos ajustados a un control específico que ayude a mejorar el actuar del funcionario y garanticen una información comprensible en el área financiera.</p>	<p>El coordinador administrativo menciona, que se están llevando a cabo la elaboración e manuales de procesos que ayudaran a regular y mejorara el control interno y las actividades que se realizan para la obtención de información de calidad con respecto a los ingreso de agua.</p>
<p><b>2. Falta de actualización de la ordenanza EP AMASA PM</b></p>	<p>La unidad de comercialización ha venido funcionando solo con un funcionario, que asume todas las responsabilidades, siendo que su perfil académico actual no este ajustado a las que normalmente llevaría un analista, ante lo cual es necesario evaluar la opción de implementar personal que cumpla con el perfil académico acto, ya que en los proveas detectados la falta de control de procesos así mismo como la falta de segregación de funciones dan paso a cometer errores y emisión de información errónea que no es entendible.</p>	<p>Se dispondrá a analizar la importancia que tiene al área de comercialización como pilar fundamental en la emisión de ingreso económicos, pues la incorporación emitida por un profesional que conozca el área comercial contribuirá a mejorar los procesos de esta área obteniendo mayor eficiencia. Por lo cual se hace hincapié en la importancia de actualizar la normativa y se incorpore personal suficientemente calificado.</p>	<p>Revisión por parte del Gerente de los presupuestos para el año 2023</p>



<p><b>3. Diferencia entre los reportes de facturación por ventas con relación a los registros contables.</b></p>	<p>Esta situación se presenta por la falta de conciliación entre el área contable y la de comercialización, el efecto de no conciliar valores con el área comercial antes de realizar los registros, exponen a los estados financieros con información que no refleja la situación verdadera de la empresa, de conformidad con la normativa de control interno en su numeral 405-06 conciliación de los saldos de cuentas. El valor total de la diferencia es de USD 7806,43 (siete mil dólares ochocientos seis dólares con 43/100).</p>	<p>Se dispondrá a tesorería remitir el informe de facturación de manera clara y precisa a fin de que la contadora efectuó el registro contable y realicé las conciliaciones pertinentes de los saldos de las cuentas de ingresos</p>	<p>Se están diseñando políticas de control</p>
<p><b>4. Proceso de emisión de partes de facturación de ingresos</b></p>	<p>Cuando no existe un informe detallado con los hechos más relevantes dificulta su comprensión y su registro contable causando fácilmente confusión en los datos, esto contribuye a que no se tenga información confiable siendo necesaria la supervisión y control a quien emite esta información antes de ser pasada a otras unidades como contabilidad para su registro.</p>	<p>Dispondrá al tesorero, contador y coordinador administrativo financiero, elaborar un formato donde detalle los ítems facturados los cuales estén relacionados con los parámetros de los rubros el cual ayudara a tener un informe de parte de facturación claro que contribuirá y ayudara al registro contable y análisis de la información generada.</p>	<p>Coordinar la conciliación de los reportes antes el registro contable para que no existan diferencias.</p>
<p><b>5. Carencia de políticas de gestión de cobro</b></p>	<p>La recaudación es un factor importante pues ayuda a cumplir con el POA de la empresa pues financia cada una de las actividades a realizar por lo cual es importante gestionar el cobro de forma efectiva y esto se lo lograra mejorando el índice de cobro con políticas que contribuirán a pasar del 64% a un parámetro mínimo del 80%, ayudando a disminuir la cartera por cobrar y aplicación a corto plazo de procesos coactivos.</p>	<p>Se dispondrá por parte de la gerencia al coordinador de operación mantenimiento, Tics y asistente de facturación revisar la base información de usuarios para asegurar que los datos de contacto como correo electrónico y número de teléfono estén actualizados para asegurar que puedan ser notificados a tiempo sobre los valores facturados, se diseñara una campaña de medios publicitarios para comunicar sobre los puntos de recaudación, plazos de pago para evitar multas y sanciones, se deberá trabajar en la disminución de plazos de cobro así como continuar los procesos coactivos.</p>	<p>Políticas de cobro y análisis de plazos de cobro</p>

